

NUESTROS COLABORADORES

Els Reis sense poesia

Pels carrers bullia la gentada i fins al recó de la llar arribava l'onada remorosa de la passada nit de Reis. Acompanyats d'una música militar i seguits d'un autocamió estivat de joguines, dins les robes llampants, les barbes postisses i les corones de cartró els Reis passaven pel carrer. Uns pagues mascarats, de cares conegudes, —En Biel, En Joan, En Toni...—pujaven i devallaven dels pisos amb capses i paquets davall el braç. Els organitzadors, —perquè tot allò s'era organitzat, —no havien oblidat, es ver, els infants pobres. Si algun n'hi podia haver, orfe de patronatge, que s'ho mirés tristament amb ulls d'avidesa i amb el cor estret, perdut entre la multitud, n'era culpable la crudeltat de les coses, no dels homes...

Jo, els ulls aclucats amb malinconia, pensava, vora el foc, en l'inefable misteri de la nit de Reis de ma infantesa. Recordava aquells corns resonant per tot, aprop i enfora, omplint de sons misteriosos i augurals les primeres foscores del vespre; l'illuminació de les sabatetes a la finestra, darrera els vidres regalimant de plugim nocturn; la dolga son de l'infantesa rendint els capets pesants, mentre s'acabava de dir el rosari entorn de la llar; i aquell tancar els parpels, acotxats dins el llit calent, mentre anava fonent-se en les boires del somni la visió de l'etèria cavalcada. Y l'endemà, al llustrear de l'auca, el joí mi-

racle acomplí, sobtant els ulls mig desperts qui apenes ho creien, l'emoció del cor infantil davant aquells presents tot nous, perfumats de misteri per les mans dels Màgics invisibles, qui eren passats en lluminosa caravana, amb resplendors d'Orient, dins la nit glaçada...

La clara nit governa l'estrella d'Orient. Sobre planures blanques de neu, pausada sa caravana régia l'eterna Epifania...

Lluny, per deserts i estepes, la lluna resplendia, perfil de dromedaris i d'orfanys destria, i, baix de les palmeres, un somni dolç somnia dels Reis de llonga barba l'espléndid següent...

Peró ara, amb una música militar i un camió automòbil al darrera, mantells de teatre, corona de cartró i barbes postisses, els Reis passaven, seguint l'itinerari anunciat damunt els diaris, per Cort, pel carrer d'En Colom i per Plaga, on uns marxants havien muntat barraques de fusta i lones, amb rétolos que deien: *Juguetes para los Reyes Magos*.

¿No temeu, amics meus, que amb l'intenció, que jo he de reconèixer molt simpàtica, de donar una nova illúsió a l'infantesa, li estem destruint el seu primer i més delicat ensomni de poesia?

ALANÍS

NUESTROS COLABORADORES

La autonomía Política británica

LA CONFERENCIA IMPERIAL

Todos los países del mundo han seguido con el mayor interés, en algunos con emoción, la complicada tarea que se había impuesto la Conferencia imperial británica. Las personas bien informadas conocían las enormes dificultades que había de encarar, dados los términos de la situación política, establecida fatalmente por el tiempo y el natural vigor de cada una de las partes componentes. Acaso todas exageraban sus derechos, presentados con altivas exigencias. La prensa atribuía al delegado del África del Sud manifestaciones terminantes de independencia. Idéntica aspiración podía temerse de los nacionalistas liberales del Canadá en vías de hegemonía política.

Complicaba la situación del Estado conservador la posición nueva de Irlanda, la que había previamente obtenido su libertad autonómica superior a la de todos los dominios. Tal hecho consumado reclamaba de la Conferencia imperial reconsideración de lo establecido entre las relaciones de la metrópoli y los demás componentes del Imperio, que aspiraban a una igualdad política, por otra parte bien ganada en los aciertos de sus respectivos gobiernos y de la colaboración fecunda en todos los momentos difíciles de la Gran Bretaña.

Incluía en los temores disgregantes la conducta observada en los Dominios por ciertos gobernadores que, por iniciativa propia, o por sugestión de los ministros ingleses, habían pretendido inmiscuirse en la política local, abusando del origen de su representación que, en efecto, era delegada directamente del gobierno inglés. Es cosa averiguada que muchas veces los intermediarios son los causantes de las divergencias y malentendidos entre diversas entidades. Y, viceversa, también ellos pueden ser los factores de una perfecta inteligencia en ocasiones difíciles.

Por consecuencia, no escaseaban las opiniones pesimistas entre los que confiaban resueltamente en la vitalidad del Imperio Británico y en el clásico buen sentido inglés, que permite operar con flexibilidad y con juego limpio en el arreglo de sus más arduos problemas de estructura orgánica.

LOS RESULTADOS

Han triunfado los pesimistas, aquellos que esperaban portentos de ductilidad y comprensión por parte de un pueblo que, debido a su propia fortaleza, puede proceder con libertad y de buena fe, seguro de que todo convenio será cumplido con estricta y seriedad dentro del espíritu que lo informa.

Ninguno de los delegados de los más poderosos dominios ha significado su deseo de separarse del Imperio. Ha exigido, sí, que se le concediera una libertad poli-

tica que no estuviese sujeta a las vicisitudes electorales de los partidos ingleses; por tanto que redujesen las prerrogativas a los gobernadores, que tantas veces se inmisculan en la vida política de las agrupaciones locales y en el desenvolvimiento de los ministerios responsables. Y este ha sido el primer resultado de la conferencia imperial: los gobernadores no serán de hoy en adelante más que representaciones directas de la Corona con los privilegios delimitados de la monarquía.

Consiguientemente, como el de Inglaterra, el de cada dominio será el gobierno de su Majestad sin el menor sometimiento a los partidos gobernantes de la vieja metrópoli y con la mayor fidelidad a la más alta representación del Imperio. De manera que los gobiernos de todos los dominios han sido situados en el plano británico como gobiernos iguales de un mismo rey. Con razón ha podido afirmar un delegado que el símil de la rueda en la que Inglaterra era el eje y las colonias los radios, ha sido reemplazado por la imagen más viva de ser el imperio un tejido prieto en que cada hilo tiene una eficaz intervención.

He ahí la modificación del título de Su Majestad el rey, que no lo es del Reino Unido de la Gran Bretaña y sus colonias, sino de las naciones que constituyen el Imperio británico, dueñas de sus destinos y orientadas hacia una meta común. De ahí también la subordinación aceptada entre sí para llegar en cada caso a un entendimiento sobre los problemas internacionales, previo un estudio en común y con absoluta libertad de admitir determinadas soluciones. Desde luego ha habido total adhesión al Tratado de Locarno, cuyos felices efectos apoyarán con entusiasmo.

SENDA TRAZADA

Enseñanza profunda hállase en las resoluciones de la Conferencia imperial que con la mayor severidad y comprensión ha encarado todas las situaciones, aún las más insólitas. En ningún momento ha titubeado ante principios abstractos ni antecedentes de política mundial. Ha procedido siempre como dueña absoluta de sus actos, sin fijarse en la novedad ni siquiera en la fantasmagoría de sus acuerdos. Ha hecho lo que más le convenía sin temor ninguno a las consecuencias peligrosas de lo futuro. Una cosa era necesaria: mantener la satisfacción interior del imperio; y, como esta no se podía conseguir más que por el camino de la igualdad, no se trepidó en reconocer las condiciones geográficas y étnicas y someterse a la realidad. Lo real, y no lo artificioso, prevalece en aquella raza de voluntades pragmáticas que saben sacrificar lo secundario a lo principal. Y hoy lo primero estriba en mantener la unidad del Impe-

rio. Mañana ya veremos. Entre tanto el general Hertzog ha podido declarar «que han quedado abolidos todos los pretextos ulteriores de dudas y de suspicacias relativas al estatuto nacional de Sud Africa». Y así todos los demás delegados. Uno de ellos ha dicho: «En la actual situación no queda ningún conflicto; contrariamente se hiergue la disposición de afirmar la mayor armonía con la madre patria en cualquier ocasión en que se necesite aplicar estrictamente las gloriosas tradiciones inglesas a cualquiera de las naciones del Imperio, construido por la Gran Bretaña».

Este es el himno que directa o indirectamente se canta en loor de esa nacionalidad progenitora que no ha cesado nunca en sus esfuerzos por colocar sobre bases firmes sus descendencias, aptas un día para gobernarse libremente. Es la tradición inglesa, el procedimiento más seguro de seguir poderosa y grande. En la ductilidad de sus miembros en el respeto a cada una de sus partes, en el reconocimiento de los derechos de sus hijos, ha consistido su moderna vitalidad. Y ante semejante actitud de inteligencia los Dominios ceden y admiten la convivencia con todos abandonando la aspiración separatista que sólo podía subsistir como extrema resolución opuesta a otra actitud dominadora y altanera. Todo lo contrario. «El imperio británico —se ha dicho en el informe oficial— no está fundado sobre negaciones, sino en ideales positivos. La libertad de sus naciones es la sangre que alimenta el organismo común; la cooperación libre y voluntaria, sus instrumentos de exteriorización; y la paz y la seguridad del progreso de cada una de ellas, sus objetos primordiales».

He aquí una senda de largas etapas para el país que quisiera iniciarla en bien de su tranquilidad interior.

JUAN TORRENDELL

Buenos Aires, Diciembre 1926.

SOLOS DE JAZZ-BAND

¡Oda al Sol!

Salé. Se vá. Se incomoda. No calienta. Esa es la oda

«Yo te saludo: ¡Oh Sol! dijo el tiempo el poeta contemplando el farol de este pobre planeta.

Yo también te saludo. No te veo hace días y de tu fuego dudo en estas horas frías.

No te vimos los pelos a tus rubias gudejas, (añoranzas de abusos braserillo de viejas.)

Con ellas a la comba los trasgos infernales jugaron en la tromba de negros temporales.

Hoy sales ruboroso. Es pálida tu esfera. Alumbra perzoso. ¿Tienes la canastera?

¿De las manchas del cutis te avergüenza acaso? ¿Por eso hiciste mutis tras del celaje raso?

Exhíbete a tus anchas. No te ocultes de nuevo. Lavaremos tus manchas aunque sean de huevo.

Cuando de luto vistés nos dejás desolados. Aquí que somos tristes, seríotes, concentrados,

si la pierdes de vista ocultándote esquivo, no habrá ni un solo artista que nos pinte un olivo.

Y aunque aquí por el alma a diario se reza, moriremos en Palma de tedio y de tristeza.

«¡Oh Sol! ¡Yo te saludo!» ¡Te llamo en la penumbra! ¡Enciéndete, barbudo! ¡Calientanos y alumbra!

PABLO CASES RUIZ DEL ARBOL

Notas al día

LA EVOLUCION EN LA PIEDRA.—Es más fácil equivocarse al juzgar la bondad de una obra literaria que de una obra de mármol. La literatura evoluciona ágilmente en todas las grandes épocas. Quien se ha propuesto detener esta marcha ha fracasado. Así, Cervantes, con toda su gloria, al pretender el anatema sobre el teatro español de su época, en nombre de las normas clásicas, ha resultado haciendo un mal papel. Lo que decimos de la literatura, pudiéramos aplicarlo a la música y aún a la pintura. Cada época es una escuela, cada país una tendencia, cada hombre un estilo. Por

Los comentarios de la prensa francesa sobre las negociaciones del canciller Marx son moderados.

El "Figaro," escribe que el nuevo gabinete "nacerá con la paz de Europa en su regazo,"

eso, un definidor en estas artes, intrasigente, reoetarlo, ha dado casi siempre una impresión grotesca.

Cuando se ha tratado de trabajar la piedra o de esculpir el mármol, el panorama del crítico ha cambiado. Desde el mundo clásico, Europa le va dando vueltas el mismo anverso y reverso. El anverso es la serenidad, la perfección, la línea, la geometría. El reverso es la acción, la expresión, la pasión. Hubo dos artes, la oratoria y la escultura que pasaron a la edad media con ambas cosas. La arquitectura, para encontrar su reverso tuvo que esperar el arte gótico. Sin embargo, uno y otro sobrellevan una implacable imposición. El arte, tan libre, semeja verse constreñido a forjar sobre las sólidas una cristalización, lejana de un subjetivismo aún relativo.

El arte oriental con sus formas sensuales llenó el ambiente de misteriosas sugerencias. Parece salirse del viejo molde. Pero los mismos arabescos, la fórmula plástica del capricho, se vieron obligados a adaptarse a las tendencias europeas al invadir a Occidente. Siguen subsistiendo las columnas corintias, de módulo estrecho, los arcos de medio punto o en ojiva. El siglo quince remató las formas clásicas y germánicas abriéndolas en un solo abrazo y tendiéndolas bajo un compás análogo. Por ejemplo ¿no es el gótico italiano el que más gusta ver bajo el cielo mediterráneo?

El estilo moderno podrá triunfar, con sus sendas nuevas y rumbos exóticos, o en amalgama con lo conocido. Pero si percibimos que en vano nos oponeremos a su marcha, convengamos en que las normas clásicas siempre acreditarán el gusto. En todo caso, nuestra equivocación pudiese estar en una agresividad excesiva por confundirse a veces la línea en donde termina lo exótico y en donde comienza lo malo.—J. E.

HOJAS FEMENINAS

¿PELO CORTO O LARGO?

No ha terminado todavía la polémica relacionada con la cabellera de la mujer. Ni es presumible que termine en fecha breve. Mientras existan dos mujeres y algunos hombres, seguirá discutiéndose este tema, acerca del cual se ha vertido más tinta que para comentar el descubrimiento de América o de la vacuna. Pero en tanto que las discusiones y polémicas brotan, con impetu arrollador la nueva moda ha conquistado el mundo y no existen por decirlo así zonas donde no ejerza su influjo. Dias pasados se presentó en el departamento de pasaportes de la Prefectura de Policía de París una actriz francesa, bastante conocida, que deseaba obtener el indispensable documento para viajar por el extranjero.

El empleado extendió el pasaporte en la forma acostumbrada, consiguando el color de los ojos, la forma de la nariz y otros datos que facilitan, al menos legalmente, la identificación de una persona. Al llegar a la casilla del documento destinada al «signo particular», el empleado observó con lijeza a la actriz y escribió después: «Leva el pelo largo». Así, lo que antes constituía a la regla general se ha convertido en la excepción por imperativo de la moda.

En realidad, actualmente hay diversos matices dentro de la calificación general de pelo corto. Existen mujeres que llevan la melena que puede llamarse clásica, otras la han modificado por medio de cortes irregulares, y las más versátiles han reducido la guarnición capilar de la cabeza a su más mínima expresión. Esta última tendencia es muy poco femenina y da a la mujer un aspecto equivoco de indudable mal gusto.

Un diario parisino ha abierto una especie de «referendum» entre los artistas para saber si se muestran conformes con la melena o añoran por el contrario los días casi legendarios en que las hijas de Eva lucían la cabellera en su total integridad. Las encuestas raramente enseñan algo, porque la mayoría de las veces el número de respuestas que se pronuncian en un sentido es sensiblemente igual al de los que sostienen lo contrario de suerte que en fin de cuentas subsiste la incógnita en la proposición. Pero a título de curiosidad las contestaciones de las personas que gozan de cimentada notoriedad ofrecen cierto interés comparativo. En la encuesta a que nos referimos, uno de los primeros interrogados ha sido Jean Gabriel Domergue, el pintor de moda entre el elemento femenino de París, cuyos retratos de mujeres de la aristocracia francesa y de la buena sociedad de las colonias extranjeras son muy apreciados. Domergue, como no podía menos de esperarse puesto que todos los modelos que lleva al lienzo usan melena, se decide por el pelo corto... pero impone un límite a la maquinilla y a las tijeras del pelu-

quero. «El pelo corto ha triunfado en toda la línea—declara—. Casi todas las mujeres tienen la cabeza demasiado gruesa con relación al cuerpo y este defecto de estética ha venido a ser remediado por la moda de la melena, que alarga el cuello femenino y disminuye el volumen de la cabeza. Las mujeres de hoy en día parecen más jóvenes de lo que son en realidad, y desde este punto de vista no se puede oponer tampoco reparo a la moda. Pero algunas aprovechan la boga actual de exagerar la tendencia y parecerse a muchos, y ello es sensiblemente horrible».

Pierre Bertrand, también pintor aunque de filiación menos frívola que el anterior es en principio enemigo del pelo corto. Pero transige con la melena siempre que no rebase los límites de lo prudencial. Como artista no admite la melena y por nada del mundo consentiría en hacer el retrato de una mujer de pelo corto.

Mme. Lucien Guillet, escultora y ceramista, estima que el adorno natural de la mujer es la cabellera, y sacrificarla equivale a ponerse en frente de la naturaleza. «No creo—añade—que esta moda dure mucho; no puede durar, como no pueden durar los danzones negros que contagian la epilepsia y dan la impresión de que el mundo es un vasto manicomio. Creo firmemente que no tardaremos en reobrar la serenidad y el equilibrio. El pelo corto me parece sencillamente inadmisiblemente en las madres. La melena es un signo evidente de frivolidad que sienta mal a la mujer que ejerce la más augusta de todas las funciones».—N.

DE AQUI Y DE ALLÁ

LOS DENTISTAS EN EL JAPÓN.—Los dentistas japoneses tienen la excelente costumbre de no atemorizar al paciente con ese arsenal de instrumentos cuya sola vista es muchas veces suficiente para quitarle a uno el dolor de muelas.

En el Japón toda la extracción de muelas se hace con el pulgar y el índice de la mano derecha.

Para esto ya se comprenderá que se necesita una larga práctica; pero uaa vez adquirida el operador puede extraer media docena de dientes en treinta segundos sin sacar los dedos de la boca del paciente.

El aprendiz de dentista se ejercita con una tabla sobre la cual se clavaban una porción de estaquillas de madera. En las primeras lecciones, las clavijas están metidas en unos agujeritos abiertos en una madera muy blanda; pero según va progresando el aprendizaje, se va haciendo la lección más difícil, acabando por ser la tabla de encina con las clavijas metidas a fuerza de mazo.

UNA VIVIENDA GIGANTESCA.—En la ciudad de Londres acaba de construirse una casa que por sus dimensiones excede con mucho a las mayores edificadas por los americanos.

La superficie total de esta gigantesca vivienda, que se alza en el barrio Inolborn, ocupa muy cerca de 323 mil metros, y el número de sus amplias y confortables habitaciones pasa de mil 150.

En los numerosos cuartos de esta casa pueden habitar holgadamente más de 8 mil vecinos; sin duda por esto se ha instalado en el centro de ella un gran restaurant, donde puede encontrarse desde los comestibles más baratos hasta los platos más exquisitos y caros.

El coste total de este inmueble ha sido de unos 215.450.000 pesetas.

Un edificio consta de 11 pisos y para el servicio de los inquilinos se han instalado 30 ascensores hidroneumáticos.

PARA MEDIR LAS OLAS.—El gabinete hidrográfico de Washington ha medido cuidadosamente las dimensiones de las olas del Atlántico.

Su altura suele ser, por término medio, de unos nueve metros, pero en tiempo malo alcanzan de doce a quince metros.

Durante las tempestades llegan a medir de ciento cincuenta a doscientos metros de largo y duran entre diez y once segundos.

La ola más grande que se recuerda media cerca de un kilómetro de largo y tardó en romper 23 segundos.

UNA FRASE DE CÁNOVAS.—Un orador famoso muy aficionado a la murmuración, comenzó a despellejar una noche a un ministro liberal.

—Yo—añadió—puedo hablar mal de Fulano, porque me debe el ser ministro, los sueldos que ha disfrutado y los 30 mil reales de cesantía.

—No tienes necesidad de invocar esos títulos—le interrumpió Cánovas—tú sueles hablar mal de la gente gratis.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

LOS ACTOS DEL DOMINGO

El Santo del Rey

Júbilo oficial

Anteayer, con motivo de ser el santo de don Alfonso, vistieron de gala las tropas de la guarnición, los edificios públicos y los consulados arbolaron la bandera respectiva y por la batería de salvas del fuerte de San Carlos se hicieron las prevenidas para tales días.

La fachada de la Casa Consistorial, además de colgaduras, lució por la noche iluminaciones, figurando en el balcón, con grandes letras de luces eléctricas la leyenda: «A. S. M. el Rey Alfonso XIII».

Las clases de segunda categoría y soldados de la guarnición percibieron un plus con motivo del onomástico del Monarca.

Te Deum en la Catedral

A las once y media de la mañana se cantó, en nuestro primer templo, organizado y costeado por el Ayuntamiento solemnemente Te Deum.

Lo entonó el Canónigo don Miguel Alcover, al cual asistían de diácono el canónigo don Francisco Esteve y de Subdiácono y presbítero asistente los beneficiados don Emilio Sagristá y don Guillermo Oliver, respectivamente.

Se cantó el Te Deum del maestro Tortell.

El obispo Dr. Llompart asistió al acto, presidiendo el coro.

Concurrieron a la religiosa ceremonia:

El Capitán General señor Alzpuru, con su ayudante el teniente coronel señor Coll.

El Ayuntamiento, presidido por el Gobernador civil señor Llosas, y representado por el Alcalde Marqués del Palmer, los tenientes de alcalde señores Crespo, Esteve, Valenzuela, Moragues y Agulló, el Concejal Jurado señor Palos y los ediles señores Vich, Costa y Alcover.

Con el Gobernador iba el delegado gubernativo señor Martínez Guillén.

La Diputación Provincial representada por el Presidente accidental señor Muntaner y los diputados señores Agulló, Moragues y de Oliver.

El Bayle del Real Patrimonio don Enrique Sureda.

La Audiencia representada por el Presidente señor de Lara, el Magistrado señor Fernández Orbeta, el Fiscal señor Prada y el Secretario señor Serra.

El Delegado de Hacienda señor Díaz de Molina y el Abogado-Jefe del Estado señor Fons.

La representación del elemento militar y de la Armada, presidida por el Gobernador Militar general Cabrinetty y el Comandante de Marina don Juan M. Dominguez.

Los Grandes de España Conde de Peralada, Marqués de Casa Ferrandell y Vizconde de Couserans.

El Cuerpo Consular representado por los Cónsules de Inglaterra señor Lake, de Alemania señor Müller, de Cuba señor Salom y de Santo Domingo señor Saletas.

El director del Instituto señor Font; el de la Escuela de Comercio señor Crespo con los profesores señor Zaforteza y Oliver; el de la Escuela de Artes y Oficios señor Cerdá con el profesor señor Arcas; el Administrador de Aduanas señor de La Rosa; el Jefe de Telégrafos señor Alcover; el Administrador de Rentas Públicas señor Cases; el Jefe de la Sección Administrativa señor Fernández de la Plata; el Inspector-Jefe de primera enseñanza señor Capó; el Capellán de la cárcel señor Ferrit; el Jefe de Estadística señor Ojeza; el Presidente de Fomento Agrícola señor Fuster; el de la Asociación de Vecinos y miembro de la Cruz Roja don Pedro Canet.

Una representación de los Somatenes constituida por el Comandante General coronel señor González del Valle y los señores Villalonga Dezcallar, Villalonga Oliver y Gual de Torrella.

Asistieron también representaciones de las Comunidades religiosas, las cruces parroquiales y bastante público.

Terminado el Te-Deum, el Prelado dió la bendición a los fieles, dándose por finalizado el acto.

Recepción en Capitanía General

Poco después tuvo lugar en el Palacio de la Almudaina la anunciada recepción.

Con motivo de la misma, concurrió a la Capitanía General, estacionándose en el patio, una compañía de infantería con bandera y música, al mando del capitán don Mariano Moreno.

El Capitán General señor Alzpuru, acompañado del Gobernador Civil señor Llosas, se situó en el salón del trono, juntamente con el Estado Mayor.

Desfilaron en primer término los Grandes de España y luego lo hicieron las demás representaciones y autoridades por el siguiente orden:

Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, Obispo, Cabildo, Párrocos, Bayle del Real Patrimonio, Cuerpo Consular, Jueces, personal de prisiones, Comunidades Religiosas, Hacienda, Aduanas, Telégrafos, Inspector de Sanidad señor Durich, Subdelegado de Veterinaria señor Barceló, Instituto, Escuela de Comercio, Escuela de Artes y Oficios, Inspector y Jefe de la Sección de primera enseñanza, Jefe de Estadística, Consejo Provincial de Fomento.

Banco de España, representado por el Director señor Gill y el Consejero señor

Rosselló y Alemany, quien llevaba, también, como Decano, la representación del Colegio de Abogados; Crédito Balear, representado por el Presidente señor Agulló y Director señor Mádico; Federación Patronal, representada por los señores Carbonell y Llabrés; Cámara de la Propiedad Urbana, por el señor Carbonell; Cámara de Comercio por el señor Llabrés; Director de los Ferrocarriles de Mallorca señor Blanes; y una representación del Comité del P. U. P.

Terminado el desfile de representaciones civiles, se ausentó el Gobernador señor Llosas.

Luego desfilaron la guarnición llevando al frente al Gobernador Militar y los primeros jefes de cada cuerpo; la Marina con el señor Domínguez; la Cruz Roja y los Somatenes.

Terminada la recepción la compañía de Infantería (cuya banda había ejecutado diversas composiciones durante el desfile) regresó al cuartel, y se dió fin a los actos celebrados con motivo del santo de don Alfonso.

LA FILADORA

10 por ciento descuento en todos los artículos

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

Los concurrentes

Ayer a las doce celebró sesión la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del Alcalde Marqués del Palmer y con asistencia de los señores Torres, Esteve, Moragues, Valenzuela, Agulló y del sustituto Marqués de Casa Ferrandell.

Se lee y aprueba el acta anterior.

Secretaría

Se lee y aprueba una relación de cuentas del negociado de Obras.

Obras

Se conceden permisos para obras particulares.

A continuación se nombra vocal para la subasta de las obras de la calle de San Francisco al teniente de alcalde de dicho negociado don Antonio Torres.

Hacienda

Se acuerda el pago de los intereses del crédito.

Fomento

Se acuerda pagar una cuenta a don A. Cabanellas por pintar y decorar los coches fúnebres.

Ensanche

Se aprueba la distribución de fondos. Se conceden varios permisos para obras particulares.

Se acuerda el suministro de la acera en la calle de San Campos.

Se acuerda la instalación de bombillas.

Aguas

Se acuerda la concesión de aguas a particulares.

Fuera del orden del día

A propuesta del Alcalde se acuerda aprobar, para luego llevarlo al Pleno, que en el próximo presupuesto se imponga un crédito impuesto a los autos y camiones de carga que lleven los neumáticos macizos, ya que ha podido probarse que éstos perjudican grandemente el asfaltado. Se dará de tiempo, para que puedan cambiarse, un año de plazo.

A continuación se acordó imprimir el sermón que pronunció el Rdo. don Jaime Sastre el día de San Sebastián.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

Sucesos y desgracias

Riña

Miguel Llabrés, de 21 años, y Andrés Llabrés, de 24 años, sostuvieron una riña.

Ambos pasaron a la casa de socorro donde el médico de guardia apreció al primero una contusión en la nariz, y al segundo, una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.

Caida

Margarita Tomás, de 74 años, domiciliada en la calle del Sol, 39, se cayó y se produjo una herida contusa en el labio superior. Fué auxiliada en la casa de socorro.

Del Carnet

En la Capilla de la Virgen Alegrada de esta Santa Catedral Basílica tuvo lugar ayer mañana el enlace de la bella señorita María Covas y Coll con el joven don Luis Roca Armayach.

Actuaron de padrinos; por parte del novio don Gabriel Martorell Covas y don Mateo Covas Massot, y por parte de la novia, don Bartolomé Valens y Calafell y don Sebastián Alemany y Massot.

Los novios salieron para el Monasterio de Lluch, donde pasarán los primeros días de luna de miel.

Habiéndose agravado en la dolencia que venía padeciendo desde hace algún tiempo, ha sido viaticada la esposa del propietario de Felanitx señor Reus.



EL NIÑO

JOSE M.^a RAMIS Y FONT

Ha subido al Cielo

A LA EDAD DE TRECE MESES

Sus desconsolados padres Rafael Ramis Mayol, Procurador, y M.^a de la Concepción Font Oliver, hermanos, abuelos, tíos, tías, tíos políticos y demás familia al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver a su última morada, que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente. Casa mortuoria: Plaza San Antonio, 53, 1.^o

Para lutos y géneros negros **CASA MATONS**

Guardan cama ligeramente indispuetas la esposa y la sobrina de nuestro amigo don Carlos Fryberg.

Desde hace unos días guarda cama, ligeramente enfermo, nuestro querido amigo y colaborador don Jaime Ferrer y Oliver.

También guarda cama el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don José Canet.

Deseamos a los enfermos un pronto y completo restablecimiento.

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le obligó a guardar cama durante varios días, el Abogado del Estado don Fausto Morell Tacón.

Ayer mañana pasó a cumplimentar al Delegado de Hacienda el nuevo Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía don Gabriel Oliver Mulet.

Ayer mañana se celebraron en la parroquia Iglesia de Santa Eulalia, el rosario y funeral para el eterno descanso de la señora doña Margarita Torrents y Font. La numerosa y distinguida concurrencia que hizo acto de presencia en las fúnebres exequias fué prueba bien patente de las muchas relaciones y simpatías que goza en esta ciudad la familia del señor Torrents Roca.

El entierro de la finada se vió también concurridísimo, testimoniando el pesar y sentimiento general que ha producido su muerte.

Acompañamos a la familia de la extinta en el justo pesar que la embarga y la hacemos presente; y de modo especial a nuestro amigo don Domingo Torrents, la sentida expresión de nuestra condolencia.

A la edad de 52 años ha fallecido doña Margarita Blanquer, viuda de don Guillermo Rosinol de Zagranda.

Su muerte fué muy sentida, pues por sus muchas simpatías había sabido captarse el aprecio y cariño de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

A toda su familia y en especial a su hijo don Bartolomé testimoniamos nuestro pésame.

A los 13 meses ha volado al cielo el angelical niño José M.^a Ramis Font, que era el encanto y la ilusión de sus padres, cuyo dolor, en estos momentos, es hondo y abrumador.

Al arrebatarse la muerte al tierno infante deja en el hogar de sus jóvenes padres un vacío que durante mucho tiempo será un motivo de aflicción.

Testimoniamos a los afligidos padres el procurador don Rafael Ramis Mayol y su esposa y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Antonia Gomila Taberner para el joven Teulente de infantería don Jerónimo Saiz Gralla, de la compañía expedicionaria de Ametralladoras del Regimiento de Soria, de guarnición en Tetuan. La boda se celebrará en la primavera próxima.

Para nuestro amigo don Bartolomé Mercadal Burguera, propietario de la «Casa Mercadal», ha sido pedida la mano de la bella señorita Apolonia Homar Beltrán. La boda se celebrará el próximo mes de Febrero.

El domingo regresó de Barcelona nuestro amigo el Corredor Oficial de Comercio don Jaime L. Pou, quien tomó parte en la Asamblea de la Federación de Pósitos de Pescadores de Levante.

Anoche embarcó para Barcelona el Alcalde de esta ciudad marqués del Palmer, acompañado de su esposa.

También marcharon a la Ciudad Condal, don Joaquín Serrano, don José Sellent, don Juan Rica, don Mariano La Cruz y señora, don Francisco Torrabella, don Andrés Campins, don Juan Valenzuela y señora, don Francisco Salvá, don Jorge Bosch, don José Barnils, don Antonio Salas y señora, don Juan Esteve y don Gaspar Alcover y señora.

Ayer mañana llegaron de Alicante don Marcelino Sanchez, don Joaquín Sereno, don José Vicente, don José Pérez, don Antonio Pujol y don Nadal Sastre.

Dr. ROGLIÀ - PECHO Y CORAZÓN

EN EL VELODROMO

Las carreras del domingo

Taberner logró una brillante clasificación. Pastor, en la carrera de medio fondo, venció netamente a Pocovi.

El domingo, a las tres de la tarde, se celebraron en el Velódromo del Veloz Spor Balear, las anunciadas carreras ciclistas, asistiendo regular concurrencia. Tomaron parte en el desfile 13 corredores.

Carrera de resistencia

Se corrió en primer lugar una carrera individual de 60 vueltas, con puntuación cada diez, que dió motivo a Taberner para demostrar sus excepcionales cualidades de «sprinter».

Se alinearon para esta carrera Tomás Morey, Rafael Ginard, Antonio Abraham, Francisco Salvá, Mateo Pons, Jaime Rigo, Antonio Taberner, Antonio Janer, Antonio Cañellas Miguel Rigo y Antonio Rosselló.

En los seis sprints para la puntuación llegaron los corredores a la meta por el siguiente orden:

Vuelta 10: Taberner, Ginard, Pons, Abraham, Morey.
Vuelta 20: Pons, Taberner, Abraham, Morey Salvá.
Vuelta 30: Taberner, Pons, Rosselló, Janer, Abraham.
Vuelta 40: Pons, Taberner, Morey, Salvá, Abraham.
Vuelta 50: Taberner, Pons, Rosselló, Abraham, Morey.
Vuelta 60: Taberner, Pons, Abraham, Morey Ginard.

Durante el transcurso de la carrera sufrió avería en la bicicleta Taberner y Salvá; pero ambos se reintegraron al pelotón dentro del tiempo de neutralización prefijado.

La clasificación final fué como sigue:

1.^o Antonio Taberner, 28 puntos.
2.^o Mateo Pons, 25 id.
3.^o Antonio Abraham, 12 id.
4.^o Tomás Morey, 9 id.
5.^o Antonio Rosselló, 6 id.

Match Pastor-Pocovi

A continuación se celebró la carrera de medio fondo entre los *stayers* José Pastor y Gaspar Pocovi, entrenados, respectivamente, por Muntaner y Parets.

Resultó una carrera altamente interesante por lo reñida, dado lo igualado de las fuerzas, venciendo netamente, si bien por escasa ventaja, José Pastor.

A la salida quedó colocado en primer lugar el equipo Pocovi-Parets; pero tres vueltas después Pastor, en un brillante esfuerzo consiguió pasar a aquel y colocarse en primer puesto, que ya no perdió en toda la carrera.

En el transecurso de ésta, que se llevó a buena marcha, quedó, a ratos alterada, la distancia que separaba a los dos equipos.

En el primer tercio de la carrera Pocovi intentó recuperar el terreno perdido, pero Pastor, que había iniciado un tren fuerte, lo sostuvo sin descanso y se defendió de los intentos de su adversario.

A las 5 o vueltas (la carrera era de 150) Pastor llevaba media de ventaja a Pocovi; más tarde Pocovi ganó terreno, para volverle a perder poco después y con estas alternativas, que despertaron el interés del público se llegó al final de la prueba, de la que resultó, netamente, vencedor, Pastor, por cerca de media vuelta de ventaja.

El equipo vencedor empleó en los 50 kilómetros del recorrido 51 minutos 35 segundos, lo cual da clara idea del tren rápido a que fué hecha.

El vencedor fué merecidamente aplaudido.

Carrera de eliminación

En esta carrera se alinearon siete corredores: Cañellas, Rigo (J.), Rigo (M.), Sebastián Roser, Ginard, Salvá y Janer.

Al cabo de tres vueltas fué eliminado Cañellas y más tarde lo fué Rigo (M.) siendo la clasificación final la siguiente:

1.^o Antonio Janer.
2.^o Rafael Ginard.
3.^o Jaime Rigo.
4.^o Francisco Salvá.

Y con ello terminó el espectáculo deportivo.

Regimiento Infantería Palma n.º 61

Debiendo procederse a la enagenación de las prendas y efectos que se relacionan, se anuncia por el presente, para que los industriales que lo deseen puedan tomar parte en la subasta que se celebrará por pujas a la llana en el Cuartel del Carmen a las 12 horas del día 26 del actual.

RELACION QUE SE CITA

967 Capotes azules.
800 Fajas franela.
323 Morrales kaki.
151 Bolsas de costado.
13 Bruzas.
13 Almohadas.
747 Capotes manta.
Palma 22 de Enero 1927.—El Comandante Mayor, Gabriel Llompart.

UNA BUENA AMA

de su casa, comprará las

OLLAS Y CACEROLAS

A precios de Fábrica

en

LA CARTUJA

Precio fijo riguroso

NUNCA

Ha sido superado el carburador ZENITH ZENITH es el «as» de los carburadores.

CATALÁ Y RIUTORD, S. L.
Cordelería, 67.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 30 de los corrientes a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se publica para conocimiento de los Señores Accionistas.

Sóller 13 de Enero de 1927.—El Director Gerente, Amador Canals.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Notas Municipales

No se puede jugar en la calle

El Alcalde Marqués del Palmer, ha comunicado al jefe de Urbanos, señor Conde, para que la traslade al personal a sus órdenes, la de que extreme la mayor vigilancia respecto a esa pléyade de muchachos que, provistos de aros, unos, y otros de patines, transforman en campo de sus operaciones las vías más principales de la ciudad; recogiendo dichos artefactos y denunciando a los padres, al Organismo de Concejales Jurados, al objeto de aplicarles la debida sanción.

El Marqués del Palmer, se mostrará enérgico, a fin de evitar ulteriores desgracias, dada la gran circulación de vehículos que hoy existe en Palma.

Un telegrama

El Alcalde ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«S. A. R. la Infanta doña Isabel ha agradecido mucho su recuerdo teniendo presente en el solemne acto de la inauguración del monumento del Rey don Jaime que S. A. R. puso la primera piedra. S. A. R. envía las gracias por todo y le saluda.—José Coello.»

La biografía de don Bartolomé Maura

Comisionado el Teniente de Alcalde señor Cerdá para que designara la persona a quien debía encargarse la redacción de la biografía de don Bartolomé Maura Montaner (cuya declaración de Hijo Ilustre de Mallorca promovió aquel), el señor Cerdá se dirigió a nuestro paisano don Enrique Vaquer, discípulo y sucesor del señor Maura en la dirección de la Casa de la Moneda, rogándole se sirviera encargarse de dicho trabajo, para el cual, por su convivencia con el señor Maura y la similitud profesional, reúne la mayor competencia posible en cuanto a la recolección de datos y juicio de su labor.

El señor Vaquer escribió días pasados al señor Cerdá participándole que aceptaba el encargo.

La tenencia de Hacienda

Continuando indispuerto el teniente de alcalde encargado de los asuntos de Hacienda don José Canet, se ha encargado accidentalmente de las cuestiones de la hacienda municipal el Marqués de Casa Ferrandell, teniente sustituto del señor Canet.

El Organismo Judicial

Durante la presente semana estará encargado de los asuntos del Organismo Judicial del Ayuntamiento el Concejal Jurado don Rafael Estarellas.

Los neumáticos de los camiones

En la sesión que ayer celebró la Comisión Municipal Permanente, el Alcalde propuso llevar a la aprobación del pleno una proposición para que en el próximo presupuesto se consigne un impuesto que gravará los camiones de carga que usen neumáticos macizos para compensar los perjuicios que tales vehículos causarán a las vías que se está dotando de nueva pavimentación.

Se dará un año de plazo a los propietarios de camiones para que, si lo desean, puedan proceder a sustituir los neumáticos macizos por otros como los de los autos de turismo.

Visita

Ayer cumplimentó al Marqués del Palmer el Catedrático de la Universidad de Méjico Dr. Ezequiel A. Chaves.

La entrevista fué sumamente afectuosa. El Dr. Chaves embarcará en breve, de regreso a su país.

Comisión

Para hoy, a las once y media de la mañana, está convocada la Comisión de Gobierno y Policía.

Ha comprado V. hoy en la Sucursal n.º 1 de la Casa Matons?

PARA MAÑANA

La representación de "Tosca,"

A beneficio de la Asociación de la Prensa

Mañana a las 8'45 de la noche se cantará definitivamente en el Teatro Lírico la ópera de Puccini *Tosca*, a beneficio de la Asociación de la Prensa de Baleares.

A medida que se acerca el momento de tan grande solemnidad aumenta el entusiasmo entre el público, y crece la demanda de localidades hasta el punto de que puede ya afirmarse que quedarán agotadas.

La ópera *Tosca* ha sido montada esmeradamente y han puesto tal cuidado en su estudio todas las señoras y caballeros que en ella toman parte, que no dudamos en vacilar que el público quedará vivamente sorprendido de la irreprochable interpretación de que será objeto la ópera de Puccini.

El coro de señoritas que intervendrá en la obra lo forman las bellas y simpáticas señoritas Marujita Vives, Margarita Roselló, María Mut, Catalina Mut, Margarita Colom, María Colom, Catalina Palmer, Antonita Castells, Francisca Arbós, Esperanza Capllonch, Juanita Andreu, Anita Velasco, Elena Velasco y Concha de Roselló.

En la taquilla del Lírico ha empezado ya el despacho de localidades y entradas para la representación de *Tosca*.

A los señores que tengan hechos encargos de localidades se les ruega se sir-

van retirarlos antes de mañana a mediodía.

La comisión organizadora nos participa que deseando poner el espectáculo al alcance de todos, ha fijado los siguientes precios, relativamente populares en relación al presupuesto elevado de dicha función.

Palcos 60 pesetas; Butacas con entrada 10 id.; Silones de anfiteatro con entrada 6 id.; Asientos anfiteatro con entrada 3 id.; Entrada general 2 id.

Al terminar la función habrá un servicio especial de tranvías para Porto-Pi, Son Roca, Pont d'Inca, Establiments y Coll de'n Rebassa.

Hurtos y robos

En Felanitx

La noche del día 21 del actual se cometió un robo de 70 gallinas en la casa de campo denominada «Ca's Capità» del término de Felanitx, propiedad de Juan Colom Adrover.

La Guardia civil busca a los autores del hecho.

En Manacor

La Guardia civil del puesto de Manacor comunica que el día 22 a las siete y media de la mañana se le presentó Gabriel Parera Galmés manifestando que en un local inmediato a su casa y aprovechando la circunstancia de hallarse abierto penetró un hombre apoderándose de unas 17 pesetas que había dejado encima de una mesa.

El denunciante que vió el desconocido le persiguió, no pudiendo darle alcance. El fugitivo, en su huida, dejó abandonada una bicicleta.

De las gestiones practicadas por dicha fuerza resulta que la bicicleta en cuestión le fué hurtada a Guillermo Mesquida Galmés, domiciliado en Palma calle de la Calatrava, 63, al dejarla por unos momentos abandonada en la fachada del Cine Moderno.

Se ignora el paradero del sujeto en cuestión.

"LA FILADORA"

Sastrería y Camisería
A Medida de Primer Orden

GACETILLA

ACUERDO RECURRIDO.—Por considerar que lesiona derechos profesionales y estimando no se ajusta al artículo 50 del Reglamento de funcionarios provinciales, se ha interpuesto, ante el Tribunal provincial, recurso contencioso-administrativo, contra el concurso anunciado por la Diputación Provincial para proveer la plaza de farmacéutico del Hospital Civil.

Teatros

Principal

Hoy se estrenará la producción de la «Metro Goldwyn», *La conquista del amor*, en siete partes, interpretada por Eileen Pringle y Edmond Lowe, artistas que gozan de envidiables simpatías entre los amantes del cine.

Esta película únicamente se proyectará hoy y mañana, pues para el jueves se prepara el estreno de la última creación de la predilecta estrella Mae Murray y cuyo título es *La novia fingida*.

Baleares

En la función de noche de hoy martes, después de la proyección cantada de la película *Bonjour Paris*, tendrá lugar un concierto a cargo de Alberto G. Ocaña, que cantará fragmentos de *Doña Francisquita* y *La linda tapada*, Leonor Flores, que interpretará *Pel teu amor* y *La mañequita*; Rosendo Franco, que anuncia *Por una mujer* y *La calesera* y Rosita Suárez, que obsequiará al auditorio con versiones de *Voce de Primavera* y *Cançó d'amor y de guerra*.

Bonjour Paris se proyectará por última vez.

La Protectora

Para hoy tiene anunciado esta empresa la continuación de la serie *El capitán Kidd*, por el famoso Eddie Palo, que está despertando en cada episodio mayor interés.

Además se proyectará el cine drama *La Santa Rebelión* y una cómica en dos partes.

Cine Moderno

El héroe tímido, obra americana en seis partes, estrenada ayer, gustó extraordinariamente a la concurrencia que aplaudió entusiasmada en las situaciones cómicas y en las muchas interesantes que contiene la obra, en la que actúa el célebre Konklin.

El tigre del rancho, interpretada por los conocidos Tom Tyler, Chispita y su perro Vivales, también gustó siendo al finalizar aplaudida.

Hoy y mañana se proyectará el mismo programa.

Banco de España

Palma de Mallorca

Emisión de Deuda amortizable al 5 por 100 de dos clases: una sujeta al impuesto de utilidades y otra exenta de él

Con arreglo a lo acordado en el Real Decreto fecha 19 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de Obligaciones del Tesoro en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 de interés anual, la cual será de dos clases: una de ellas amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1928, sujeta solamente al impuesto de 20 por 100 actualmente en vigor; y otra, también amortizable en cincuenta años, a partir de 1.º de Enero de 1937, exenta de dicho impuesto.

Los títulos de la primera clase de esta Deuda o sea los sujetos al Impuesto, llevarán la fecha de 15 de Febrero de 1927, devengando interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año; y los de la otra clase, o sea los exentos de impuesto, llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1927, devengarán interés desde ese día y sus cupones serán pagaderos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Ambas deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el citado decreto, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

- A de 500 pesetas nominales.
- B de 2.500
- C de 5.000
- D de 12.500
- E de 25.000
- F de 50.000

Atendida su calidad de amortizable, se computarán dichas deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas administrativas.

Los sorteos de amortización se celebrarán en las siguientes fechas:

Los de la Deuda 5 por 100, sujeta a la contribución de utilidades, los 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre de cada año; y los de la Deuda 5 por 100, exenta de dicho impuesto, los días 1 de Marzo, 1 de Junio, 1 de Septiembre y 1 de Diciembre de cada año, según el cuadro de amortización que en ambas se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El servicio de pago de intereses y amortización de ambas deudas, estará a cargo de este Banco y se realizará, a voluntad de sus tenedores, ya en Madrid o en cualquiera de las plazas del reino donde tenga Sucursales.

Para la adquisición de estos valores, serán admitidas, en las condiciones de una continuación se expresan, las Obligaciones del Tesoro que hoy se hallan en circulación.

Las de la Emisión de 4 de febrero 1924, por todo su valor nominal, más el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 15 de Abril 1924, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 20 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de Emisión de 4 de Noviembre 1924 por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización.

Las de la Emisión de 1.º de Enero 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 34 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

Las de la Emisión de 5 de Junio 1925, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 61 días de intereses a razón del 5 por 100 anual; y

Las de la Emisión de 8 de Abril 1926, por todo su valor nominal, el 1 por 100 de prima de amortización y 27 días de intereses a razón del 5 por 100 anual.

El tipo de emisión de estos valores será de 85'50 por 100 para los de la Deuda sujeta al impuesto y de 98 por 100 para los exentos de él.

Será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o Corredor de comercio, en las plazas donde no haya Agentes, con abono del corretaje oficial.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen en 4 de Febrero próximo, que no las presenten a reembolso hasta ese día inclusive, se entenderá que aceptan la conversión de Deuda amortizable de la sujeta al impuesto de utilidades.

El reembolso de estas Obligaciones, más la prima de amortización, podrá solicitarse desde el próximo día 25, bajo las facturas que al efecto se facilitarán.

Tanto el cupón de 4 de Febrero de estas Obligaciones, como el de las de la Emisión de 4 de Noviembre de 1924, se pagará bajo factura aparte, con independencia de esta operación, según ya se ha anunciado.

Los pedidos de conversión se harán desde el 25 del actual hasta el 4 de Febrero inclusive, acompañando los títulos debidamente facturados, que deberán llevar unidos los siguientes cupones: El de 15 de Abril de 1927 y siguientes, las Obligaciones emitidas el 15 de Abril de 1924; el de 4 de Mayo de 1927 y siguientes, las de 4 de Noviembre de 1924; el 1 de Abril de 1917 y siguientes, las de 1 de Enero de 1925; el de 5 de Marzo de 1927 y siguientes, las de 5 de Junio de 1925, y el de 8 de Abril de 1927 y siguientes, las de 8 de Abril de 1926.

A los presentadores de facturas se entregará, por cada una de ellas, un resguardo talonario, expresivo del valor nominal de los títulos recibidos.

Teniendo en cuenta la diversidad de clases de Obligaciones del Tesoro que son admitidas en esta operación, se llama mucho la atención de los presentadores de que vengán facturadas en los diversos modelos que se han establecido para cada una de ellas.

Las fracciones que resulten de las antedichas operaciones de conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en el referido canje, entendiéndose que quedan a favor del Tesoro las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

A los tenedores de la Deuda amortizable sujeta al impuesto de utilidades, se les abonará, en el vencimiento del 15 de Mayo de 1927, once días de los intereses comprendidos entre el 4 y el 15 de Febrero que quedan sin computar, a cuyo efecto, el cupón número 1 de la carpeta provisional, vencido el 15 de Mayo de 1927, estará representado por el interés trimestral, aumentado en el que a cada serie correspondía con los once días indicados.

A los tenedores de la Deuda exenta del impuesto de utilidades, se les abonará el día 1 de Abril el cupón correspondiente al trimestre comenzado el 1 de Enero de 1927, fecha de la emisión de esta Deuda.

Los nuevos títulos que se emiten, se emitirán por su pignorancia al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo.

Las operaciones de préstamo y crédito con garantía, de los títulos de Deuda amortizable, con o sin impuesto, que se emitan para consolidar las obligaciones del Tesoro, estarán exentas hasta el 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de las Obligaciones del Tesoro actualmente en circulación, desde luego y hasta el 4 de Febrero próximo, inclusive, con la condición de que las obligaciones pignoradas habrán de ser



Ya no toso más gracias a las PASTILLAS RICHELET

y, sin embargo, tengo los pulmones bien delicados. Yo no temo nada más que los golpes de frío y la humedad, tan perjudiciales a los pulmones débiles; tan pronto siento que esto no marcha y temo que me voy a acatarar, tomo algunas PASTILLAS RICHELET, que obran como una verdadera poción seca, y el mal está inmediatamente parado. Tan pronto esté la bronquitis declarada el PECTORAL RICHELET la curará y quedan así prevenidas las terribles complicaciones.

Las PASTILLAS y el PECTORAL RICHELET se venden en Farmacias y Droguerías (las pastillas a 1,85 ptas. caja). Pida en seguida un Folleto VIAS RESPIRATORIAS (le será remitido sin ningún gasto) al LABORATORIO RICHELET, San Sebastián.

presentadas forzosamente a conversión, haciéndose constar esta circunstancia en las pólizas por medio de un cajetín.

En representación de los títulos de las dos Deudas que se crean y en tanto se realiza la confección de títulos definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores en la proporción que se estime necesaria, con seis cupones representativos de los intereses a satisfacer en las siguientes fechas: los de la Deuda sujeta al impuesto de utilidades, en los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1927, y 15 de Febrero, 15 de Mayo y 15 de Agosto de 1928; y los de la Deuda exenta de dicho impuesto, en los vencimientos de 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de 1927, y 1 de Enero, 1 de Abril y 1 de Julio de 1928.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las cajas de Madrid como en las de las Sucursales, Obligaciones del Tesoro de las que vencen el día 4 de Febrero y que opten por realizar su capital, más la prima de amortización, deberán retirar previamente los depósitos o garantías para presentarlas por sí al cobro, bajo las correspondientes facturas: en la inteligencia de que los depósitos o garantías que después de aquella fecha permanezcan vivos, pasarán a ser convertidos en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 con impuesto del 20 por 100.

Con respecto a aquellos depósitos o garantías, tanto de la emisión de 4 de Febrero 1924 como de las demás emisiones en circulación cuyos poseedores acepten la conversión de ellas en cualquiera de las dos Deudas amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones; haciendo además constar en la factura el número del resguardo o de la póliza. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarlos otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y por consiguiente deberán hallarse los depósitos, a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de Obligaciones.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Se advierte que la presentación de estos resguardos o pólizas, deberá efectuarse, precisamente, bajo las facturas que hay establecidas para cada clase de Obligaciones y por el concepto de la clase de Deuda amortizable elegida.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor, en la presentación de estas facturas.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo así constar en las facturas.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos o garantías de Obligaciones de las emisiones posteriores a la de 4 de Febrero 1924, cuyos interesados no los presenten al canje, bajo cualquiera de las formas ofrecidas; el Banco entenderá que optan por continuar con la posesión de las Obligaciones y por tanto dejará que los depósitos o garantías permanezcan en la situación en que hoy se encuentran.

Palma 24 de Enero de 1927.—El Secretario, Jaime Triay.

Se gratificará

al que entregue en el Hotel Mediterráneo o Alhambra un bolso de cuero que una señora inglesa se dejó en los bancos de la Plaza Gomila (Terreno).

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

BANCA = BOLSA = CAMBIO

Nos encargamos de la conversión de las **Obligaciones del Tesoro 5 por ciento** por las nuevas emisiones de **Deuda Amortizable 5 por ciento**

FRANCO DE TODO GASTO

La Sección de Valores facilitará toda clase de informaciones a este respecto

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Política

Combinación consular

Madrid 24 a las 16.—La combinación consular firmada hoy es la siguiente:

Ascendiendo a consúl de primera clase a Fernández Portero, que de Villareal de San Antonio pasa a Capetow.

Trasladando a Bombay el consúl de consúl de primera clase, cesante, don José García Acuña.

Ascendiendo a cónsules de primera a Francisco Hueso y Rafael Mendicuti que continúan en el Consejo de Economía Nacional.

Ascendiendo a consúl de primera clase a don Luis Guillen que pasa desde Santiago de Chile a Quito.

Idem a Teodoro Varela que pasa de Southampton a Filadelfia.

Idem a Francisco García Jiménez, excente desde el primero del actual, que pasa a Marruecos.

Idem al marqués de Belping que pasa desde El Havre a Melbourne.

Idem a Roberto Spitorno que pasa de Sidí Bel Abbes a Shanghai.

Nombrando segundo secretario de la embajada de la Habana a don Cristóbal del Castillo.

Conferencia

Madrid 24 a las 16.—Esta mañana el director de Marruecos y Colonias general Gómez Jordana ha conferenciado con el embajador de España en París señor Quiñones de León.

Es probable que éste regrese mañana a la capital de Francia.

Visitas a Martínez Anido

Madrid 24 a las 16.—El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana a los gobernadores de Huelva, Segovia y Jaén.

También le ha visitado una comisión de constructores de automóviles de Barcelona.

Homenaje a los presidentes asesinados

Madrid 24 a las 16.—El marqués de Estella se propone colocar en el salón del Consejo los retratos de los presidentes asesinados señores Cánovas del Castillo, Canalejas y Dato.

Indultos de reos de Guerra y Marina

Real decreto

Madrid 24 a las 18.—La «Gaceta» de hoy publica un real decreto concediendo el indulto total de las penas y correctivos que hubieran sido impuestos o pudieran corresponder a los responsables de delito de desertión comprendidos en los artículos 286, 287 y 288 y número 1 del 289 del Código de Justicia Militar, y en los 213, 216 y 217 del Código Penal de Marina de Guerra así como a los responsables de faltas graves de igual clase y a sus inductores, cómplices, auxiliares o encubridores.

Se concede igualmente de los correctivos y privaciones de derechos y demás restricciones que les hubieren sido impuestos o pudieran corresponder a los prófugos del ejército o armada, a sus cómplices y a los mozos e inscritos de marina no alistados.

La gracia de indulto hará renacer a los prófugos que a ella se acojan los mismos derechos que se reconocen a los demás reclutas por las leyes de reclutamiento.

Los que hayan cometido la falta grave de primera desertión simple después de verificada su incorporación a filas no tendrán derecho a redimirse a metálico ni acogerse a los beneficios de la cuota militar debiendo prestar el servicio en cuerpos de África si el de ellos desertaron o parte de él prestó servicio en dicho territorio o fué destinado a él durante el plazo en que debió permanecer el indultado prestando servicio en filas.

Los prófugos y desertores que residan en el extranjero presentarán sus solicitudes por conducto del consúl de España del punto de su residencia.

Se establece el plazo de seis meses y de un año, respectivamente, para que los individuos residentes en España o en el extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto.

Quedará sin efecto el indulto concedido para aquellos que debiendo incorporarse para servir en filas no lo efectuarán en el plazo de dos meses a contar de la notificación de la gracia.

Firma de Hacienda

Varios decretos

Madrid 24 a las 16.—El Monarca ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Disponiendo la refundición de la ley de ordenación bancaria de 29 diciembre de 1921.

Condonando a las Cámaras de Madrid y Valencia las cantidades que restan por reintegro de las que fueron concedidas como auxilio a los comerciantes damnificados con motivo de los sucesos de 1919.

Adicionando un nuevo párrafo al artículo 14 de las Ordenanzas de Aduanas.

Modificando el art. 1.º del decreto de 10 de Agosto de 1925.

Ascendiendo a jefe de Administración de primera clase a don Luis Gallindo, delegado de Hacienda de Murcia.

Idem idem de segunda clase a don Pascual Abat, delegado de Hacienda de Granada.

Noticias generales

Millán dice que se realizó un acto que vivirá en el espíritu de la Legión

Sevilla 22.—Un periodista celebró una entrevista con Millán Astray el cual dijo que en Baeza experimentó una de las emociones más grandes de su vida de soldado viendo honrar la memoria del comandante de la Legión don Pablo Arredondo cuyo ejemplo de heroísmo y sacrificio vivirá siempre en el espíritu de la Legión.

Vapor inglés con turistas

Cádiz 22.—El día 5 de febrero llegará procedente de Nueva York el vapor inglés de 13.730 toneladas «Soythia» con un importante contingente de turistas.

Banderillero absuelto

Valencia 22.—La Audiencia ha absuelto al banderillero Galea en la causa que se le seguía por injurias contra el doctor Lazarraga.

Tripulantes que mejoran

Cádiz 22.—El marinero Manuel Boja, tripulante del «Gudimar» mejora de las heridas que sufrió a bordo de dicho buque.

También mejoran los tres tripulantes que sufrieron graves quemaduras en las máquinas del mismo.

Reunión para un asunto financiero

Valencia 22.—En breve se reunirá el pleno del Ayuntamiento para tratar del acuerdo existente con el Banco de Cataluña que ha abierto la emisión del Ayuntamiento a un entero.

El asunto apasiona haciéndose muchos comentarios.

La inspección de naranjas

Valencia 22.—La junta encargada de velar para que no se embarquen naranjas heladas ha desechado escaso fruto.

Socorro a obreros parados

Bilbao 22.—El municipio de San Salvador acordó hacer una lista de vecinos que están sin trabajo para socorrerles con raciones.

Nota de la Dirección de Ferrocarriles

Madrid 22 a las 24.—La Dirección de Ferrocarriles ha facilitado una nota diciendo:

Con motivo de las quejas formuladas por retraso en la llegada a Algeciras del expreso desde la implantación de los nuevos horarios se han practicado indagaciones averiguando habían obedecido al trasbordo de la correspondencia, en Córdoba se han recibido ya de la Dirección de Comunicaciones órdenes terminantes para corregir este defecto, adoptando las medidas convenientes para facilitar y acelerar dicho trasbordo.

También se estudian las causas imputables a la compañía para corregirlas igualmente.

Fallece un sacerdote famoso

Madrid 22 a las 24.—Ha fallecido en esta el sacerdote José Fernández, que se hizo famoso por las violentas campañas que sostuvo en el periódico «El País».

Esto le hizo apartarse durante algún tiempo del seno de la iglesia al que se reintegró en 1915 mediante pública y solemne retractación.

Tenía 75 años.

Asamblea de abogados

Madrid a las 24.—El dos de febrero se inaugurará la Asamblea de Decanos de los Colegios de Abogados de España.

Fallece el general White

Madrid 22 a las 24.—Ha fallecido el general de división de caballería don Roberto White Gomez.

Poseía tres cruces de María Cristina, la laureada de San Fernando, más de diez cruces rojas y otras muchas condecoraciones.

Hizo las campañas carlista, de Filipinas y de Africa.

El Santo del Rey

Madrid 24 a las 16.—Con gran solemnidad se celebró ayer el santo del Rey.

En la capilla real se dijo una misa a la que asistió la familia real.

Los albums de Mayordomía se llenaron de firmas.

Entre aquellas figuraban las de La Cierva, Goicoechea y conde de Gimeno.

Por la tarde se celebró una recepción y besamanos, amenizando estos actos bandas militares.

Desfilaron por el Salón del Trono el Gobierno, palatinos y el cardenal primado.

En la recepción general desfilaron la Diputación, Ayuntamiento, Clero, autoridades y diplomáticos.

Por la noche se celebró en Palacio un banquete de 93 cubiertos.

El marqués de Estella se mostraba satisfecho de la brillantez con que se había celebrado la fiesta en provincias.

Con motivo del santo del Rey ha habido gran afluencia de público

Madrid 24 a las 18.—Con motivo del santo del Rey, tanto por la mañana para ver la entrada en la capilla, como por la

tarde para la recepción, ha sido grande la afluencia de público que permaneció algunas horas viendo entrar a las personalidades que concurren a dichos actos.

Por igual motivo le han sido entregados una peseta de plus a los surgentes y cincuenta céntimos a los cabos y soldados.

Las tropas han vestido de gala, habiendo lucido colgaduras muchos edificios.

Por la noche lucieron artísticas iluminaciones.

La gripe en España

Severas medidas

Madrid 24 a las 22.—Se han cruzado por las autoridades de Instrucción severas órdenes a los centros de enseñanza para contener la epidemia grippal.

En Motril

La epidemia ha adquirido grandes proporciones

Motril 24.—La epidemia grippal está muy extendida.

Por esta causa se ha suspendido la bendición y entrega de la bandera del somatén, pues autoridades y somatenistas están casi todos atacados.

En Pamplona

Se sigue igual

Pamplona 24.—La gripe se mantiene estacionaria.

En siete Ayuntamientos hay 190 casos.

Foot-ball

La jornada del domingo

Madrid

Madrid 23 a las 22.—El «Athletic» derrotó al «Gimnástica» por tres a cero.

Hicieron los tantos Peláquin, Ortiz y Olaso.

Este último de penalty.

Medina se retiró lesionado.

Bilbao

«Baracaldo» 4; «Acero» 2.

«Arenas» 4; «Sestao» 1.

Valencia

El «Valencia» derrotó al «Castellón» por 2 a 0.

Al final del partido hubo una discusión entre los jugadores, repartiéndose puñetazos.

Intervino la fuerza pública apaciguando a los púgiles improvisados.

Del Extranjero

La guerra civil en China

La concesión de Han-Keu

Londres 24. (Radiograma).—Según decisión tomada después de consulta con O'Malley, los negociantes ingleses en la concesión de Han-Keu, los Bancos ingleses y las compañías de navegación volverán a abrir sus establecimientos hoy y continuarán trabajando tanto tiempo como lo permitan las circunstancias.

Se espera que esta decisión tendrá consecuencias favorables sobre las relaciones locales y que las autoridades chinas se portarán de tal modo que la confianza que se ha puesto en ellas no sea objeto de un desengaño.

Edificios incendiados

Pekín 24. (Radiograma).—Los edificios de la campaña «Asiatic Petroleum» en Siang-Tan fueron incendiados.

El Gobierno de Cantón y los Sovjets

Pekín 24. (Radiograma).—Chong-Solin declaró al periódico inglés «Daily Express» que el Gobierno de Cantón está a sueldo de los Sovjets, que le proporcionan municiones y dinero.

Francia

De la entrevista de Thory

París 24. (Radiograma).—El ministerio de Negocios extranjeros desmiente formalmente la información de procedencia extranjera, según la cual Briand, Interrogado por Stresemann, durante la entrevista de Thory referente a una modificación eventual de la frontera alemana-polaca, contestó:

«Lo esencial es saber que compensaciones recibirá Polonia.»

El proceso Maciá-Garibaldi

La condena

París 24. (Radiograma).—Garibaldi y

Maciá han sido condenados a dos meses de prisión.

Además serán expulsados de Francia.

Uno y otro se proponen establecerse en América

París 24. (Radiograma).—Según el periódico «Le Petit Journal» Garibaldi apelará de la sentencia que le condenó, y se propone viajar como turista en Inglaterra y Suiza y tal vez se establezca en América.

El coronel Maciá se establecerá en América y está preparando una nueva campaña según el «Petit Parléon».

La crisis alemana

Comentarios de la Prensa

París 24. (Radiograma).—Los comentarios de la Prensa francesa sobre las negociaciones del canciller Maix son moderados.

«Le Matin» dice que no se debe juzgar a los probables ministros conservadores por sus actos pasados, y da el ejemplo de Hindenburg.

«Le Figaro» escribe que el nuevo Gabinete «nacerá con la paz de Europa en su regazo».

Suecia

Campaña

Oslo 24. (Radiograma).—Los social-demócratas empezaron una campaña contra el Gabinete Eckmann, cuyo programa de desarme está así peligrando.

Polonia

Acerca de unas detenciones

Varsovia 24. (Radiograma).—Para dar apariencia de legalidad a la detención de cinco diputados en Varsovia el gobierno polaco sometió una petición de extradición al presidente del Sejm con motivo

de conspiración a favor de la Tercera Internacional comunista.

Información sensacional

Alemania enviaba material de guerra a Rusia para reexpedirlo a China

Varsovia 24. (Radiograma).—El periódico «Kurier Warszawski» continuando sus revelaciones sobre los armamentos alemanes, da unas cifras referentes a los transportes de armas desde Alemania hacia Rusia durante los meses de noviembre y diciembre de 1926.

Exportó 1850 toneladas de ácido sulfúrico, 2190 toneladas de dinamita, 620 toneladas de granadas de mano, 1774 toneladas de piroxilina, 1520 toneladas de explosivos varios, 320 toneladas de material de sanidad militar, 725 toneladas de productos para fabricación de gasasifxiantes, unas mil toneladas de carabinas Mauser y municiones para las mismas.

Dichos envíos iban destinados a China.

Colombia

Estado de guerra en Barmeja

Obreros amotinados

Bogotá 24. (Radiograma).—Se proclamó el estado de guerra en Barmeja donde se rebelaron los trabajadores de las explotaciones de petróleo.

Resultaron cuatro obreros muertos y varios centenares heridos en un combate con las tropas.

Inglaterra

La cuestión de China

Nuevo envío de fuerzas

Londres 24. (Radiograma).—Cuatro batallones de infantería y probablemente una compañía de tanques saldrán de Devonport para China esta semana.

Se ha suspendido todas las licencias militares en los condados del norte de Inglaterra.

También irán tropas indias

Bagdad 24. (Radiograma).—La Asamblea legislativa de la India informó al virrey que se propone participar en la expedición militar británica a China.

Es probable que una brigada de la India y tres batallones tomen parte en la expedición.



La Cooperativa de Funcionarios públicos a sus socios

A las once horas y treinta minutos del día treinta del actual se celebrará en el local social junta general ordinaria para la aprobación de la memoria y balance general del ejercicio último y elección de los cargos de la Junta de Gobierno que reglamentariamente le corresponde cesar. Si transcurrida media hora no se hubiese reunido el número de socios suficientes se celebrará la Junta como de segunda convocatoria.

Palma 22 de enero de 1927, La Junta de Gobierno.

La Prosperidad

Sociedad de oficiales Barberos

Se convoca a todos los socios de la referida sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el local social el día 28 del presente mes a las 20 y media horas al objeto de tratar y en su caso aprobar el estado general de cuentas del finido año 1926.

Palma 24 Enero 1927, El Secretario.—Guillermo Sastre Frau.

¿Es Vd. Automovilista?

Precisa pues sepa, que las mejores bujías para su auto, son las bujías BOSCH

CATALÁ Y RIUTORD, S. L.

Cordelería, 67.

Peletería M. Beltrán

VENTA y taller de confección y reformas

Gran surtido en

PIELES PARA ADORNOS

¡¡SOLO PIELES!!

Bolsería, 10. ENTRESUELO

(Encima Zapatería Eureka)

Crónica de Mahón

La crisis del trabajo

El Ayuntamiento se preocupa del pavoroso problema

En una de mis anteriores «crónicas» ponía, aunque brevemente, de manifiesto, el malestar que se siente en toda la isla, motivado por la escasez de trabajo, en particular en lo que respecta a la fabricación del calzado, industria que desde hace algún tiempo viene acusando una degeneración productiva que amenaza acabar con la misma.

Dejaremos de lado el divagar sobre si la causa del mal estriba en esto o en aquello. Nos sujetaremos a informar sobre la realidad, y esta no es otra que hay en la actualidad gran número de fábricas inactivas y por consiguiente un número grandemente mayor de familias que necesitan comer, cuidarse de la salud, educar a los hijos, y que ven cómo transcurren los días y cómo en el haber del hogar no entra un solo jornal.

Estas terribles circunstancias han obligado a las entidades obreras a poner el grito en el cielo y en una asamblea convocada al efecto acordaron solicitar del Gobierno y del Municipio materia de trabajo para ganarse honradamente el pan.

Por lo que respecta al Gobierno, es nuestra opinión que por muy buena voluntad y atención que se preste al grito de angustia del obrero mahonés, se tropieza con una dificultad secular: el expediente, que es una valla que dificulta la concesión de créditos, aun para obras proyectadas y aprobadas.

Abrigamos más esperanzas para la solución rápida, y dentro de lo humanamente posible, por lo que respecta al apoyo municipal. Uno de estos últimos días reunió el Pleno de nuestro Ayuntamiento para tratar de la crisis del trabajo y medios para conjurarla o aminorarla. El señor Alcalde ha hecho públicos por medio de un bando los acuerdos del Municipio, en virtud de los cuales encontrarán trabajo muchos obreros en las obras a realizar en los terrenos o norias próximas a la Plaza de la Explanada o entre ésta y la calle de San Clemente, así como en las casas de la calle de Cifuentes, que han de servir de base para la apertura de una nueva vía en el ensanche de esta ciudad. Al mismo tiempo ha dispuesto el Ayuntamiento el establecimiento de dos mesas en el Hospital Civil y en la Casa de Misericordia para los que cambiando de trabajo o estando imposibilitados de hacerlo se vean en situación apurada.

Un dato agradable dentro de la gravedad de la situación lo constituyen la conducta sensata y recta de la masa obrera en la solicitud de sus justos anhelos y la buena y sincera disposición de las autori-

dades locales para traducir en hechos aquellas peticiones.

Por nuestra parte, solicitamos de la Excm. Diputación Provincial, se haga eco de la grave situación del obrero mahonés, y teniendo en cuenta sus proyectos acerca de la construcción de la vía de enlace del puerto con nuestra ciudad, creemos debe también contribuir por lo menos, procurando traducir cuanto antes en obras los vastos proyectos de mejora en la entrada de Mahón, pues aparte los beneficios generales de la ciudad, está en este momento la necesidad apremiante de los obreros de esta isla, cuya situación, repetimos, encierra la mayor gravedad.

Corresponsal

22-1-27.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Pedro Arrom Horrach, acusado de un delito de hurto.

Representará al Ministerio público el teniente fiscal señor Prada, y el procesado estará defendido por el abogado don Pedro Boned.

Suspensión

Por enfermedad del abogado defensor tuvo que suspenderse ayer la celebración del juicio oral de la causa instruida contra José Muntaner Ferragut, sobre estupro.

En consecuencia se hará un nuevo señalamiento.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Jueves, 24

Entradas

Procedente de Alicante e Ibiza, el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga general.

Procedente de Marsella el vapor «Tintoré», con el correo, pasaje y carga general.

Salidas

Para Barcelona el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga general.

Para Ibiza y Valencia el vapor «Balear», con el correo, pasaje y carga general.

Para Argel el vapor «Tintoré», con el correo, pasaje y carga general.

Quedaron despachados

Para Málaga con carga general el pallebot «Menorca».

Crónica del puerto

Ayer procedente de San Pedro del Pinatar con carga general llegó el pallebot «Isabel Varrell».

Empréstito de Consolidación Canje de las Obligaciones del Tesoro

Habiéndose dispuesto por Real Decreto Ley la conversión de las Obligaciones del Tesoro en Títulos de la Deuda amortizable al cinco por ciento libre de impuestos y con impuestos al tipo de emisión de 98 por ciento y 85'50 por ciento respectivamente a libre elección de los tenedores, debiendo verificarse estas operaciones en la Sucursal del Banco de España desde el día 25 del corriente al 4 de Febrero próximo con la intervención obligada de Corredor Oficial de Comercio y siendo a cargo del Tesoro el pago del corretaje nos ponemos a disposición de los tenedores de Obligaciones para verificar dicha conversión y dar toda clase de informes sobre la misma gratuitamente.

Jaime Luis Pou Moragues

Corredor Oficial de Comercio, Calle San Bartolomé, 21 de 9 a 13 mañana

Procedente de Cardiff con un cargamento de carbón llegó ayer el vapor noruego «Kis».

Procedente de Tarragona con bidones vacíos llegó anteayer el vapor «Manuel Espallu».

Para Gandía con lastre salió ayer el pallebot «Nuevo Lareño».

Para Ibiza y Alicante con carga general salió ayer el pallebot «Jaime».

Servicio de vapores

correos de Baleares

MARTES

De Palma para Barcelona a las 21.

De Barcelona para Palma a las 20'30.

De Mahón para Barcelona a las 18.

De Barcelona para Ibiza a las 17.

De Palma para Ciudadela a las 19.

De Palma para Cabrera a las 7.

De Cabrera para Palma a las 14.

De Ibiza para Formentera a las 9.

De Formentera para Ibiza a las 12.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Denuncia por daños

En Alcudia, la Guardia civil ha denunciado a la autoridad judicial al dueño de un perro, por haber éste causado daños en propiedad ajena.

El tiempo

Telegramas recibidos

Andraitx 24 a las 10.—Viento Noroeste flojo. Mar lina. Cielo acalajado.

Alcudia 24 a las 10'30.—Viento Nordeste flojo. Mar rizada. Cielo despejado.

Barcelona 24 a las 8.—Barómetro 757'7. Termómetro 10'5. Viento Oeste flojo. Mar llana. Cielo despejado.

CINE MODERNO

(SALÓN PREDILECTO)

Hoy a las 5 y media

Exito de la película americana

EL TIGRE DEL RANCHO

interpretada por TOM TYLER CHISPITA y VIVALES Exito de la comedia en 6 partes

EL HEROE TIMIDO

por KENNET HARTON, MARY MC. MESTER y el conocido gracioso KAUKLIN

La cómica en dos partes EN TERTULIA por «La Pandilla»

Jueves.—EL RAPTO DE MARGARITA (4.ª jornada de EL BESO DE LA VICTORIA)

¡OPORTUNIDAD ÚNICA!

En los Almacenes LE PRINTEMPS - S. Nicolás, 1, 3 y 5

Sensacional REBAJA en todos los artículos

Visite la casa y fíjese en los precios marcados

Entrada libre

Sastrería

Modistería

Religiosas

Santos del día

La Conversión de San Pablo y del Beato Ramón Llull, Santa Eivira vg.

Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo que las Religiosas de dicho Convento dedican a su inclita Madre Santa Paula. Exposición a las seis; a las diez, Misa cantada.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Fuera de turno.—Concluyen en Santa Teresa, en honor al Niño Jesús de Praga. Exposición a las seis y media; a las nueve, Misa mayor, cantada por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, conclusión del Triduo, sermón, por el Padre Roberto Redal, O. P., Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita

A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Hospital.

El mejor recuerdo de la Isla Guía Sentimental de Mallorca

(La emoción de sus paisajes)

por DANIEL MARTINEZ FERRANDO

Librería Escolar (Cort, 4) y principales

Edificantes

Puertas, Ventanas, Vidrieras y Persianas, de todos gustos las tendreis sumamente económicas, haciendo los encargos a la Carpintería mecánica.

Patronato Obrero n.º 11 interior (ensanche)

EL DIA publica diariamente ocho páginas

Ford

ANUNCIA LA MAS

IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS

en sus diferentes modelos de

COCHES Y CAMIONES

con arranque eléctrico y completamente equipados

Turismo Ptas. 3.995

Sedan 2 puertas. „ 5.650

Chasis camión. „ 3.800

f. a. b. Barcelona

Pruebe prácticamente el coche FORD equipado con el nuevo carburador «plancha caliente», con el que se garantiza un consumo menor de diez litros por cien kilómetros y una mayor sensibilidad para la puesta en marcha y aceleramiento del motor.

Examine el lujoso SEDAN equipado con ruedas metálicas y primorosamente pintado en diversos colores de tonos sobrios y elegantes, a gusto de cada comprador

VENTAS A PLAZOS

Agente Oficial

JOSE NOGUERA LLULL

Calle Aragón, 92, 94 y 96 (Carretera de Inca) PALMA

EL DIA DEPORTIVO

CAMPEONATO DE FUTBOL DE BALEARES 1926-27

Mallorquí, 0-Libertad, 1

Si los partidos se ganaron por la clase de juego o por el dominio ejercido, el domingo, el «Mallorquí» se hubiera apuntado una victoria rotunda y definitiva. Pero se ganaron por *goals*... y estos llegan inesperadamente, por suerte unas veces y por casualidad otras. Tal y como se desarrolló el partido, el triunfo debía ser para los azules. Jugaron mucho y bien. Los ataques frecuentes y decididos de la delantera, pusieron en continuo *jaque* al trió defensivo del «Libertad». No una, sino muchas, fueron las ocasiones en que su meta se vio obligado a intervenir ante el insistente ataque del quinteto. La *suerte* salvó el domingo al once *roji-blanco*. Muchas veces se ha comentado la presencia de tan importante factor; y sin embargo es probable que nunca hubiera brillado tanto como el domingo. En la primera parte perdieron los azules tres tantos infaltables: uno gracias al poste, los otros dos debidos a un fallo fatal, lamentable, ante aquella meta abandonada. Evidentemente este año el «Mallorquí» ha tenido el «santo de espaldas». Porque no cabe duda de que es *más equipo* que sus contrarios y de que legítimamente para ellos debía ser la victoria. Pero no ha sido. La fatalidad así lo ha querido y es imposible rebelarse contra tan poderoso rival.

A las tres en punto y ante una concurrencia numerosa, elocuente prueba del interés que la lucha había despertado, Calafell, el colegiado, mandó la alineación de los equipos que lo hicieron en la siguiente forma:

Mallorquí:

Montagut; Pol, Company; Caminal, Verd, Thomás; Fuster, Mulet, Serra, Espinar y Ribas.

Libertad:

Centellas; Moyá, Cañellas; Salom, Roca, Miró; X., Tolo, Biscaté, Bauzá y Vich.

Habiendo elegido campo el «Libertad» el primer saque correspondió al «Mallorquí». A un tren enorme, empieza el encuentro con un serio avance por la izquierda que falla Ribas al ir al remate. Contesta el «Libertad» con un ataque rápido. Falla Pol, y la jugada acaba en *corner* sin consecuencias. En los primeros momentos la línea media azul flojea dejando escapar la delantera contraria.

Una gran cantidad de *nerulos* malogra los avances del «Mallorquí», que *choota* fuera. Las defensas contrarias a duras penas contienen las serias escapadas de Mulet, el peligroso y seguro interior derecha azul. En una de esas escapadas lanza un fulminante tiro que pasa rozando el poste. Inmediatamente empujan las *órdenes* en el once *roji-blanco*, prueba del inminente peligro que representa para ellos la insistencia en el ataque contrario.

Verd comete un *faud* que compromete su puerta. Lo salva magistralmente Caminal iniciando un avance que ha de acabar en *kick*.

Poco a poco la serenidad cohesiona los

medios azules que apoyan su quinteto. Un violento *choque* entre los dos defensas contrarios, da por resultado la lesión de uno de ellos, perdiendo Espinar la primera ocasión de marcar, al rebotar el balón en el poste.

El juego se hace interesante, intensificándose, endureciéndose por momentos. Flaquea un poco la defensa azul. Sin embargo, a Montagut le han molestado poco.

Unas manos contra el «Mallorquí» las remata el interior izquierdo pasando el balón muy alto por encima del travesaño.

Y llegó después una de las mejores jugadas, en que el *goal* era infalible y justo para el «Mallorquí». Desbordada la línea media del «Libertad», la defensa se vio impotente para contener el duro empuje de los azules. La *melée* fué de órdago. Hubo de todo en aquel grupo de jugadores, que frente al marco peleaban. Y entre tanto *barullo* surgió un *penalty* que el señor Calafell *no vio*. El momento fué de emoción y entonces la *suerte*, por vez primera, brilló esplendorosa para el «Libertad».

El dominio es intenso para el once azul.

Fruto de ese dominio es un serio ataque que Cañellas no logra evitar obligando a que Centellas intervenga. El juego se endurece. Muchas jugadas fueron malogradas por el ímpetu en la ejecución. El partido perdió en vistosidad pero aumentó en interés y emoción. Salom tuvo que recurrir a *faud* ante el temor de un remate de Caminal y a continuación Fuster realizó un avance que acabó en *kick*.

Un susto hubo para el «Mallorquí» y éste fué producido por unas manos de Pol cerca del área, que tuvieron consecuencias. Y poco después en un *free-kick* el «Libertad» logró el *goal* que debía darle la victoria; *goal* que engañó a Montagut y soso en extremo.

Después de este tanto el «Mallorquí» atacó con más bríos obligando a que la defensa contraria interviniera.

El «Libertad» contesta con avance Biscaté-Bauzá que acabó con un tiro de este último, bloqueado por Montagut. La jugada acabó con un *faud* de los *roji blancos* al meta azul. Otro ataque del «Libertad» muy peligroso obligó a que Caminal incurriera en *corner* sin consecuencias. Y al poco rato terminaba la parte con un *corner* a favor del «Libertad». Los comentarios durante el descanso eran numerosos y favorables al once azul que en todo momento dió la sensación de más conjunto y potencialidad.

Reanudado el encuentro, notamos que continúa el mismo tren que en la primera parte.

En ambos onces se nota el deseo de vencer. Los ataques frecuentes por ambas partes obligan a que los defensas se empleen a fondo. Poco a poco, sin embargo, el «Mallorquí» impone su dominio que ha de durar todo el encuentro y que en algunos momentos se convierte en *embotellamiento*.

Pero «estaba de Dios» que no marcaron y no marcaron. A Calafell le pasó un

segundo *penalty* de Cañellas *declaradísimo* y los azules vieron otra ocasión frustrada.

Un avance entre Serra y Mulet desbordó a Roca, rematando con un tiro que de tanto esquinado dió en el poste. Se tiró un *free-kick* contra los *roji blancos* y por exceso de colocación, al rematarlo Ribas rebotó en el travesaño yendo a *kick*. Y luego dicen que no existe la *suerte*!

A un avance de Ribas siguió un *corner* contra el «Libertad» sin consecuencias. Se tiró un *faud* contra los azules que acabó en *kick*, como acabó en *kick* un avance muy bien llevado por Thomás.

El «Mallorquí», que tiene que luchar contra la adversidad continua *marcando* a sus contrarios y tiene que aguantar el último yerro de Calafell al no pitar otro *penalty* de Cañellas acosado por Mulet.

Se suceden dos *corners* contra el «Libertad» y apesar de todo... nada. Y sin más incidencias terminó el encuentro, con la victoria del peor «once», moral y materialmente.

Seremos breves en el comentario. Caso frecuente en *foot-ball*, el domingo la lógica no correspondió al resultado final. Venció el que tuvo más suerte apesar del «embotellamiento» que ejercieron los azules y de la mayor compenetración que en las filas de estos traslució. Calafell contribuyó a la derrota con su desafortunada labor. Y el «Mallorquí» se vio privado de una victoria que legítimamente le correspondía. Otra vez será. No desmayen los azules y no olviden que su «once» cumplió con su deber, demostrando en todo momento ser superior a sus contrarios.

Antes del encuentro se guardó un minuto de silencio (los jugadores del «Mallorquí» ostentaban brazaletes negros) en señal de pésame por la muerte de la madre de Espinar que sólo el amor a su club impulsó a defender los colores del «Mallorquí».

Athlétic, 3 Júpiter, 0

En el campo de Buenos Aires se celebró este encuentro ante regular concurrencia.

Arbitró el encuentro el señor Estapé discretamente. El primer tiempo acabó con uno a cero a favor del «Athlétic» de *penalty* que logró Coll (J.).

En la segunda parte los «athléticos» marcaron dos *goals* más.

Juventud, 2 Internacional, 0

En el campo del «Baleares» y a las órdenes del señor Albertí se enfrentaron estos dos onces, desarrollándose el juego muy igualado. A pesar de ello el «Juventud» marcó dos tantos que le alejaron definitivamente de la «cola».

Isleño, 1 Rápít, 0

En La Puebla y ante numerosa muchedumbre se celebró el encuentro entre estos dos equipos.

AYER Y HOY

Primera vuelta

Mallorquí, 0	Libertad, 2
Athlétic, 1	Júpiter, 2
Juventud, 4	Internacional, 1
Petra, 1	I. Mariá, 1
Rápít, 1	Isleño, 1

Segunda vuelta

Mallorquí, 0	Libertad, 1
Athlétic, 3	Júpiter, 0
Juventud, 2	Internacional, 0
Petra, 0	I. Mariá, 0
Rápít, 1	Isleño, 1

RESULTADOS DEL DOMINGO

Mahón, 1 — U. Sportiva, 0	Juventud, 2 — Internacional, 0
Zamora, 4 — Ciudadela, 1	Petra, 0 — I. Mariá, 0
Mallorquí, 0 — Libertad, 1	Rápít, 1 — Isleño, 1
Athlétic, 3 — Júpiter, 0	

En su propio campo el «Rápít» sucumbió por 1 a 0, dando ocasión a los contrarios para que se colocaran en el segundo puesto de su grupo.

El *goal* fué logrado casi al final del partido.

Petra, 0 I. Mariá, 0

En Petra se desarrolló este encuentro ante numerosa concurrencia y a las órdenes del señor Viñas.

El encuentro fué vistoso a ratos y a ratos soso.

El resultado, como llevamos dicho, fué empate a cero.

POR TELEGRAFO

Campeonato de Mahón

Mahón, 24.—Los partidos de campeonato jugados ayer arrojaron los siguientes resultados:
«Mahón» uno, «U. Sportiva» cero; «Zamora» cuatro, «Ciudadela» uno.—C.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

Pelo Vello

Extirpación radical extrarápida sin reproducción del pelo

Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde

Dos palabras, un libro

Bueno, bueno y bueno - Barato, barato y barato

Más bueno que nadie — Más barato que nadie

Ayer, hoy, mañana y siempre, aquí y en todas partes

Calzados Bazar Balear

Sindicato, 57 - Palma

FOLLETÓN DE «EL DIA» 40

EL JOROBADO

O

ENRIQUE DE LAGARDERE

POR

PAUL FEVAL

nero que tenía Enrique alquiló una casa, donde vivió prisionera.

«Mi amigo salía por la mañana y no regresaba hasta la noche. Cuando iba a acariciarle notaba que tenía las manos negras, la frente cubierta de sudor y los ojos tristes. Mis caricias le hacían sonreír.

«Eramos muy pobres, pero mi amigo encontraba siempre el medio de llevarme golosinas y juguetes. Cuando me llevaba alguna cosa, entraba contento y sonriente.

«Aurora—me dijo una noche,—desde hoy me llamo Luis y tú Mariquita. Si te preguntan no digas de ninguna manera nuestros verdaderos nombres.

«Nunca me ha dicho que es el caballero Lagardere. Lo he sabido por casualidad. Quizá quería que yo ignorase cuánto le debía.

«Enrique, madre mía, es la nobleza, la abnegación y la bravura personificadas. Si le vieses, le amarías tanto como yo le amo.

«Yo hubiese preferido en aquel tiempo menos ternura y más complacencia para responder a mis preguntas. ¿Por qué cambia de nombre él tan franco y tan atrevido? Me preguntaba. Esta idea me perseguía sin cesar. Por fin comprendí que sólo yo era la causa de su desgracia.

«He aquí cómo supe el oficio que ejercía en Pamplona y su verdadero nombre:

«Una noche, a la hora en que él tenía costumbre de volver a casa, llamaron a la puerta. Yo creí que era Enrique. Abrí y,

a la vista de dos desconocidos, retrocedí espantada.

«Eran dos caballeros altos y de altivo continente. Sus largas espadas me causaron miedo. El uno era viejo, el otro joven.

«¡Hola, niña!—dijo el primero.—¿Vive aquí el señor Enrique?

«No, señor.

«Los dos hombres se miraron.

«Yo me encogí de hombros.

«¿Aquí vive don Luis?—contesté.

«¿Don Luis? ¡Es verdad! Ese nombre quise decir. Entrad, don Sancho, sobrino mío, le esperaremos. No tengas miedo, reina.

«Don Sancho entró taciturno y silencioso. El de más edad, que se llamaba don Miguel, encendió un cigarro y empezó a hablar al otro con volubilidad.

«¡Os pasos en la escalera y corré a la puerta.

«Enrique se quedó sorprendido al ver a aquellos personajes.

«¿Qué queréis aquí?—preguntó ásperamente.

«Presentaros a mi sobrino don Sancho—dijo don Miguel saludándole.

«Por el diablo, decidme pronto qué queréis—añadió Enrique golpeando el suelo con el pie.

«Cuando se ponía así, me hacía temblar.

«Os diré aprisa y corriendo lo que aquí nos ha traído—contestó el hidalgo,—ya que no tenéis, por lo visto, gana de conversar. Un primo mío que ha venido de Madrid os ha visto en casa del armero Cuenca y me ha dicho que sois el caballero Enrique de Lagardere.

«Enrique se puso muy pálido y bajó los ojos. Yo creí que iba a protestar, pero nada dijo.

«¡La primera espada del mundo!—continuó don Miguel;—¡el hombre a quien nada se resiste! No os molestéis en negar, caballero, me he asegurado de la verdad antes de venir a visitaros.

«No niego—contestó Enrique con acento sombrío;—pero os costará muy caro el haber desubierto mi secreto.

«Y al mismo tiempo de decir esto cerró la puerta.

«Nos costará lo que queráis, caballero; traemos los bolsillos llenos de oro.

«Y al mismo tiempo que vaciaba su bolsa, hizo señas a su sobrino para que le imitase.

«Enrique les miraba son asombro, y me escondí en la alcoba.

«Don Miguel, removiéndolo el oro con sus manos, dijo a mi amigo:

«No se gana una suma como ésta cincelando espadas en casa de maese Cuenca, ¿es cierto? No os incomodéis, caballero. No pretendemos saber por qué el brillante caballero Lagardere ejerce ese oficio que estropea sus manos y fatiga su pecho. Venimos aquí para revelaros un secreto de familia y proponeros un negocio.

«Escucho—dijo Enrique sentándose.

«Mi sobrino, caballero, es un poco pusilánime, forzoso es confesarlo. Cortejaba a una joven muy bella, y aunque no es necio y tiene buenos escudos, la dama ha preferido a otro. Podéis figuraros el resto. Mi sobrino no se ha conformado con su suerte e insiste en el amor de su Dulcinea, por cuya testardez recibió ayer noche dos bofetones de su rival. ¡Oh! ¡qué ofensa! Esa injuria necesita lavarse con sangre. ¿Vais comprendiendo lo que deseo de vos? Mi sobrino se considera incompetente para lavar su afrenta, que cae sobre toda la familia, y yo soy bastante viejo para andar en esos trotes. ¿Me habéis entendido, caballero?

«La fisonomía de mi amigo se iluminó, mientras sus ojos contemplaban el montón de onzas.

«Creo comprender y estoy dispuesto a servirlos.

«¡Sois un digno caballero!—dijo don Miguel.

«Su sobrino dejó de estar taciturno.

«¡Ya sabía yo que nos entenderíamos!—añadió don Miguel;—el bribón que nos ha puesto en tal apuro su llama don Ramiro Núñez. Es pequeño, barbudo, grueso...

«No necesito saber nada de eso—le interrumpió Enrique.

«Es preciso. Hay que cortar un error.

«El año pasado fui a casa del dentista para sacarme una muela que me dolía y a

pesar de mis advertencias me sacó una sana.

«Yo vi obscurarse la frente de mi amigo.

«¿Pagamos? Pues queremos que nos sirvan bien. Creo que eso es justo. Don Ramiro tiene el cabello rojo y lleva siempre un sombrero gris con plumas negras. Todas las noches, a las siete, pasa por delante de la posada de *Los tres moros*.

«¡Bastante, caballero!—exclamó Enrique.—Ya he comprendido. Creí que se trataba de dar unas lecciones de esgrima a su sobrino.

«Enrique no les consintió que hablasen una palabra más. Les hizo guardar el dinero y les despidió en la escalera diciendo:

«Eso negocios no los hará nunca el caballero Lagardere.

«Aquella noche cenamos pan solo. Enrique no tenía ningún dinero.

«Yo era demasiado pequeña para comprender aquella escena y, sin embargo, me conmovió hondamente.

«Nunca olvidaré la mirada que dirigí mi amigo al oro de los dos hidalgos.

«En cuanto al nombre de Lagardere, mi edad me vedaba conocer el extraño renombre que le seguía.

«Ahora comprendo el espanto de mis raptos, cuando les atacó pronunciendo su nombre.

«Más tarde he sabido completamente quien era Enrique de Lagardere, y experimenté gran tristeza.

«Su espada ha jugado con la vida de los hombres y su capricho con el corazón de las mujeres. Sentí, sí, mucha tristeza. ¿Pero era esto obstáculo para amarle?

«Madre querida: no conozco el mundo e ignoro, por tanto, cómo serán otras jóvenes y lo que harían en mi lugar. Yo, madre mía, amo más a mi amigo desde que sé que ha pecado tanto. Conozco que necesita quien ruegue por él a Dios. Yo he sido posterior imán de su vida. ¡Cuánto ha variado desde que es mi padre adoptivo!

«Creo que me acusáis de orgullosa; pero conozco que por mí es bondadoso, sabio y bueno. Cuando me he dado cuenta

de esto, mi cariño hacia él creo que ha sufrido una transformación.

«Sus besos paternales me sonrojan y, cuando estoy a solas, lloro.

«Pero no nos anticipemos; hablemos de las cosas de mi infancia... En Pamplona, mi amigo empezó mi educación; creo que no tenía casi tiempo para instruirme, ni dinero para comprar libros; lo que ganaba apenas bastaba a cubrir nuestras necesidades. Entonces aprendía el oficio de cincelador.

«¡El, el antiguo caballero que mataba por una palabra, por una mirada, sufría pacientemente los reproches de su maestro! Pero tenía una hija! Cuando volvía a casa con el importe de su trabajo en el bolsillo, era dichoso como un rey, porque yo le sonreía.

«Otra que no fueréis vos sonreíría pladadamente a leer esto; vos derramaréis una lágrima, estoy segura de ello. Lagardere no tenía más que un libro y ese era un tratado de esgrima. Mi amigo me enseñó a leer en él. Algún tiempo después, me compró un alfabeto.

«Los libros no son nada, creedme, madre mía. El profesor lo es todo. Si conozco la teoría de la esgrima, sé también los tesoros de bondad y de honrados sentimientos que debe poseer una joven. Los he leído en el corazón de Enrique. Con paciencia inabarcable me enseñó a descifrar el secreto de los libros. Sentada sobre sus rodillas, iba nombrándome las letras, y mis torpezas, en lugar de enfadarle, le hacían reír. En vez de un trabajo, aquello era una alegría para él. Cuando leí bien, me abrazó. Después que acababan las lecciones, me hacía recitar las plegarias de la noche. ¡Os digo que era una madre amorosísima! El me vestía, me lavaba, me peinaba y los domingos, después de componerme cuanto le era posible, me llevaba de la mano a misa, y luego a dar un paseo. No sé cómo; pero yo tenía siempre limpios y buenos vestidos.

«Una vez le sorprendí cosiéndome una enagua rotal ¡no, no os riáis, madre! ¡Sí, era el caballero Lagardere, el hombre temible, quien me cosía la ropa!

«De esta manera formó mi corazón y mi inteligencia. El se hizo mujer para ser

El problema de la Perfumería resuelto CELI

es la suprema marca de perfumería, que se impone por su exquisitez y refinamiento.

Predominio absoluto en los artículos a granel.

Especialidad innegable en Agua de Colonia a las Flores.

Presentación impecable.

Pida Vd. los Productos **CELI** en todos los establecimientos porque todo comerciante experto ha procurado proveerse de ellos.

Para comprar con economía solo debe Vd. recordar a **CELI**.

Todo el mundo nombra con simpatía a **CELI** por es facil y agradable.

Productos de Perfumería CELI - Consejo de Ciento, 131. BARCELONA

AGRICULTORES

Antes de efectuar compras de maquinaria agrícola para el laboreo de vuestros campos visitad

Arados de todas clases, Cultivadores americanos, Gradas canadienses y de cuerpos separados, Segadoras Massey, Trilladoras Victoria, Aventadoras, Corta-pajas, Corta-raíces y demás maquinaria perteneciente al ramo.

Piezas sueltas para recambios

Ajuria y Aranzabal, S. A.

Sucursal en Palma

Reina Victoria Eugenia, 8 y 10 (Puerta San Antonio)

Fábricas en Vitoria y Araya-España

Para Neumáticos Nuevos y su Reparación. Acuda a CODINA de la CALLE LA UNIÓN

Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita
MEDINA HERMANOS

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles
Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca

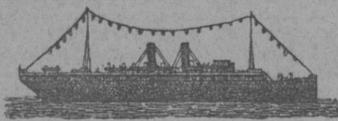
Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina)
Teléfono, 10

Casa Sucursal: Barcelona

Anselmo Clavé, 9
Teléfono 4098 A.

Depósitos distribuidores: Madrid, Alicante, Reus y Elche

BRAGUEROS
CASA CODINA
UNION, 8 - PALMA (Fábrica de Gomas)



ITALIA-AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

Giulio Cesare, 29 Enero

Ducca d'Aosta, 16 Febrero

LINEA CENTRO AMERICA PACIFICO

De Barcelona para Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile.

Napoli, 24 Enero

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

El pasaje de **Tercera** está instalado con todos los adelantos modernos que la ley de Emigración dispone. Departamentos de dos, cuatro y seis camarotes. Comida servida en mesas con mantelería, loza y demás. Reservado para Señoras y salones para Caballeros, salón de divertimientos, etc., etc.

Informes directos: **ITALIA AMERICA-PALMA-Libertad, 17**

1.75 el par
MEDIAS SEDA
(SIN TARAS)
en
LA PROVIDENCIA
San Miguel, 50 y 52
PALMA

Piano de estudio
Se vende, Quetglas, 26, Santa Catalina.
De 9 a 1.

¿SABAÑONES?
SEDAS
Use sin demora
TÓPICO H
que los cura radicalmente en un día.—De venta en todas las farmacias.

POLVOS NOEL
20 años de éxito



INSUSTITUIBLE PARA LA HIGIENE DE LOS NIÑOS
Baño y toilette de señoras. Después de afeitarse los caballeros. Copos NOEL para el cutis. Pidan en todas partes bote 0'50 pesetas. Bote lujo 1'25.

Véndese

Torpedo Studebaker 6 cilindros completamente equipado y en perfecto estado. Sedan Renault 6 caballos 4 asientos perfecto estado toda prueba. Harmonium tres juegos completamente nuevo.
Informes: Oficinas Alzamora (Ensanche)

Si ha de ir V. a BARCELONA

No vacile al elegir Hotel, hospédese en el **HOTEL SAN AGUSTIN** existen en él todas las comodidades de los hoteles caros, siendo la pensión desde **10 Pesetas** diarias. **COCINA DE PRIMER ORDEN.**

Immediato a las Ramblas, Plaza de la Igualdad, 3 y calle del Hospital, Barcelona.

Piel y Sangre
Almorranas y Varices
de las
Piernas

ANTONIO CARDONER
Médico
San Cayetano, 3-Ent.º
De 10 a 1 y de 3 a 5

Horno (Aumalluts)
Calle Mayor, Inca. Se alquila.
Razón: Procurador Dupuy.

CUOTAS

Si queréis un par sólido elegante y económico
Acudid sin tardar a

La Americana
Jaime II, 94 - Palma

En el Terreno

Se vende casita con jardín recién desocupada.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

Cortar el pelo sistemas modernos 1'25.

Servicio permanente por Peluqueros expertos.

Servicio a Domicilio.

Abonos mensuales con gran rebaja de precios.

S. Miguel, 50 y 52. Palma

Se necesita

operario hojalatero para trabajo continuo en el taller de Calderería de Cobre Planas, Plaza Olivar, 15.

Piso para alquilar

En 35 pesetas hay un primero, reciente construcción, agua a grifo y demás comodidades. Parada tranvía (20 céntimos de Palma)
Informes: Cordelería, 51 - 2.º

Tienda de Comestibles

Se vende, por no poderla atender con todos los enseres por 1.500 pesetas.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Cine Pont d'Inca

Se vende o alquila con instalación cinematográfica y demás enseres anejos al mismo.
Razón: Hostales, 19.

Nodriza

de 32 años, con leche de 15 meses se ofrece para lactar en su casa.
Son Cok, calle 10 esquina calle 20.

Ripuntadoras Zapateras

Se necesitan que sepan y que quieran aprender.
Monterrey, 54, Sta. Catalina, Fábrica de calzados.

Radiotelefonía

Debido a las rebajas que ha obtenido por grandes compras, la Casa Radio, Pelaires, 23, ha establecido otra gran rebaja en sus aparatos y accesorios.

Aparatos de 2 lámparas, 75 ptas.

Aparatos de 3 lámparas, 99 ptas.

Aparatos de 4 lámparas, 150 ptas.

En todos ellos se oyen las audiciones de todo el mundo.

Alta voz Radiolavoz a 75 ptas.

Lámparas Radio micro marca Radio Tecnique a 12 ptas.

Lámparas micro a 8 ptas.

Hilo Antena a 0'10 ptas.

Aisladores a 0'10 ptas.

Ebonita jaspeada a 16 ptas. kilo.

Representantes únicos de los famosas Pilas Radio Lot.

Se venden

dos casas barato una de un piso y la otra de dos pisos, en el Ensanche, frente al Instituto.
Informes: Calle Santiago Rusiñol, 39, bajos

Busco pisito

para alquilar dentro la capital o ensanche.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se vende

casa planta baja recién construida, compuesta de cuatro dormitorios, recibidero, sala, comedor, cocina, despensa, jardín, cuarto de baños y Garaje. Carretera de Soller, calle D. (Can Mianos) Informarán en la misma.

Se vende

Una casa en la calle de San Miguel limpia de todo gravamen.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Compraría

Molino harinero en buen estado y una báscula de carro y caballo de 5,000 Kgs.
Informes: Industria, 90, Santa Catalina.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Política

La Conferencia del Libro, aplazada

Madrid 24 a las 20.—El marqués de Estella ha firmado una real orden aplazando hasta el 15 de marzo la Conferencia del Libro, que debía celebrarse el 2 de febrero.

Esta aplazamiento se debe a una petición que han hecho las Cámaras del Libro para ir documentadas.

Las cuotas militares

Madrid 24 a las 20.—El Diario Oficial dispone que las cuotas militares que han de satisfacer los acogidos a los beneficios de reducción en filas son las que se aprobaron por el Estatuto provincial, sin que se tenga en cuenta las reducciones que han hecho posteriores las Diputaciones.

Primo de Rivera

Madrid 24 a las 20.—Primo de Rivera despachó con Galo Ponte y recibió al duque de Alba y al capitán general de Madrid.

Primo de Rivera en una fiesta

Madrid 24 a las 20.—En el Casino de clases se celebró esta tarde una fiesta a la que asistió Primo de Rivera y el capitán general.

Decretos de guerra

Madrid 24 a las 20.—Entre los decretos llevados por el ministro de la Guerra a la firma del Rey figuran las reformas de los cuerpos de Intendencia y Sanidad.

El Duque de Tetuán despachó con los generales Saro y Cantón y conferenció con el capitán general.

Los proyectos tributarios

Madrid 24 a las 20.—La Confederación gremial acordó una serie de actos sobre los proyectos tributarios del ministro de Hacienda.

El «Blas de Lezo» a China

Ferrol 24.—Se ha ordenado por telegrama al «Blas de Lezo» que salga mañana martes de madrugada para China.

Información de Palacio

La llegada de la Princesa Salm-Salm.—Media gala.—Luto por la Emperatriz Carlota.—Audencia.—Consejo de ministros

Madrid 24 a las 22.—Ha llegado la Princesa de Salm-Salm, recibéndola la Reina Victoria y sus hijos y los Archiducos de Hubert, Infanta doña Beatriz, Infante don Alfonso de Borbón.

—La Corte viste hoy de media gala con motivo del Santo de la Infanta doña Paz.

—Hoy ha empezado el luto por la Emperatriz Carlota.

—El Rey recibió en audiencia al general Borbón, comandante general de Ceuta don Federico Berenguer, brigadier don Manuel Montero y capitanes de navío don Javier Salas y don Francisco de Asúa.

—Esta noche, en el expreso de Andalucía marcha el Rey acompañado de varios aristócratas al coto de Doñana en donde permanecerá varios días en una cacería.

—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Palacio para celebrar Consejo presidido por el Rey.

Duró hasta las doce y media, a la salida no dieron los consejeros ninguna referencia de lo tratado; únicamente el Presidente dijo que él no había llevado ninguna firma.

Yanguas a Linares

Madrid 24 a las 23.—Esta noche el señor Yanguas marchó a Linares.

La «Gaceta»

Madrid 24 a las 22.—La «Gaceta» de ayer publica las siguientes Reales órdenes:

Aceptando la renuncia del cargo de profesor especial de Inglés de la Escuela Industrial de Madrid presentado por don Daniel López.

Otra disponiendo que el Marqués de Retortillo continúe desempeñando el cargo de comisario regío de los Colegios nacionales de sordo-mudos y ciegos.

Otra disponiendo que en la exportación de caldos en bocoyes y pipas se puntualice la clase de madera y peso de cada envase.

Disponiendo se reúna en 27 del actual la Junta Superior consultiva de contribución industrial.

Disponiendo que todos los Ingenieros agrónomos agregados se les incluya en las plantillas del presupuesto vigente con la denominación de «Ingenieros del cuerpo».

—La «Gaceta» de hoy inserta:

Real orden de Hacienda aclaratoria del contrato de arrendamientos.

Dispone que cuando un contrato no tenga la cabida en la finca se pondrá aproximada.

Atendiéndose al precio del arriendo, en los contratos en que figuren globalmente fincas rústicas y urbanas, se deducirán las cantidades correspondientes a las últimas, considerándose como una sola finca las restantes.

Firma regia

Estado

Madrid 24 a las 22.—El ministro de Estado puso a la firma regia los siguientes decretos:

Ratificación del tratado comercial con Checoslovaquia.

Ratificación del convenio para la creación de una oficina internacional de epizootia en París.

Varias cartas credenciales.

Concesión del Toisón de oro al general don Francisco de Borbón.

Idem del collar de Carlos III al conde de la Viñaza.

Idem grandes cruces de Carlos III, al archiduque Hubert Leopoldo de Austria y príncipe Max de Egon de Hohenzollern.

Idem de Isabel la Católica al vecino de Barcelona señor Gasso y Vidal y otras condecoraciones para extranjeros.

Y también un combinación consular.

Gracia y Justicia

Nombrando obispo de Tarazona al canónigo señor Goma.

Idem obispo de Vich al padre Perelló, canónigo de Palma de Mallorca.

Gobernación

Promoviendo para el empleo de jefe del Centro de Telégrafos a don Francisco Martínez Suárez.

Concediendo nacionalidad española a un súbdito alemán.

Cartas concediendo mancomunidad a diversos ayuntamientos de Teruel y Ciudad Real.

Marina

Decreto concediendo la gran cruz del mérito naval roja al vicealmirante don José Riera y Alvarez de Cañero.

Idem blanca a don Benito de Chavarri Salazar, marqués de Chavarri.

Concediendo el mando del cañero

Crédito Balear

Cuidamos, franco de todo gasto, de la conversión de **Obligaciones del Tesoro en Deuda Amortizable al 5 por 100**, libre del impuesto de utilidades a razón de 98 por 100 o sujeta a dicho impuesto al tipo de 85'50 por 100.

Para detalles dirigirse al Departamento de Bolsa

«Canalejas» al capitán de fragata don Antonio Garcia Verdo.
Y ascenso de varios tenientes de infantería de Marina.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 24 a las 22'00

Interior contado	67'60
Id. fin de mes	00'00
Exterior	80'85
Amortizable 4 p8	00'00
Amortizable 5 p8	90'16
Cedulas Hipotecarias	88'25
Acciones Banco de España	630'00
Río de la plata	00'00
Hispano Americano	175'00
Banco Español Crédito	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	195'00
Azucareras preferentes	95'00
Azucareras ordinarias	32'00
Ferrocarriles Nortes	487'00
id. Alicante	472'00
Francos	24'45
Libras	29'70
Dolares	6'14

Barcelona 24 a las 24'00

Nortes	96'70
Alicantes	94'20
Andaluces	00'00
Orenses	30'85
Coloniales	80'15
Filipinas	00'00
Cáceres Variable	00'00
Gran Metro	00'00
Transversal	00'00
Francos	24'35
Libras	29'76

TEATRO LIRICO

MAÑANA MIÉRCOLES

TOSCA



Onemia, de la clorosis, de la fatiga de la impotencia, de la debilidad y de toda pobreza fisiológica.

Por la especial cabida de sus envases, resulta el más económico entre sus similares

De Barcelona

La Prensa y los comités paritarios

Barcelona 24 a las 24.—La Asociación de la Prensa en junta general autorizó a la directiva para ponerse de acuerdo con las demás entidades profesionales para formar una candidatura para los siete vocales periodistas que deben formar parte del comité paritario.

La cruz de Alfonso XIII para el señor Gasso

Barcelona 24 a las 24.—Se ha concedido la cruz de Alfonso XIII al jefe provincial de la Unión Patriótica don Andres Gasso Vidal.

Suicidio de un industrial

Barcelona 24 a las 24.—Comunican de Sabadell que se suicidó de un tiro el industrial don Juan Barata de la fábrica de hilados «Horai».

El santo del Rey

Barcelona 24 a las 24.—Con motivo del santo del Rey han tenido lugar una recepción en Capitanía, un Te Deum en la Merced y un banquete de la nobleza en el Ritz.

Se ha servido un rancho extra en el Asilo del Parque y Hospital de incurables.

Se han celebrado además otros actos en los círculos de la Unión Patriótica.

La Asamblea Nacional

Barcelona 24 a las 24.—Persona llegada de Madrid asegura que la Asamblea Nacional se reunirá el 15 de Febrero próximo.

Domingo Massachs

Barcelona 24 a las 24.—Domingo Massachs, autor del atentado contra el general Primo de Rivera, ha empezado a extinguir en el penal de Cartagena la pena que le fué impuesta por la sección primera de esta Audiencia.

Fallecimiento de un ex-diputado

Barcelona 24 a las 24.—Falleció el juriscónsulto señor Gonzalez Vilart, exdiputado datista.

Futbol

La jornada del domingo

Barcelona 24 a las 24.—Jornada futbolista de ayer.

Grupo A.

«Barcelona» 4, «Badalona» 0.
«Español» 2, «Europa» 0.
«Graça» 3, «Sabadell» 3.
«Sans» 4, «Tarrasa» 1.

Grupo B.

«Manresa» 2, «Iluro» 0.
«Gimnástico» 3, «Jupiter» 0.
«Martínenc» 3, «San Andres» 1.
«Lérida» 2, «Atletic» 1.

Carreras en el Velódromo de Sans

El campeonato de Cataluña tras moto

Una carrera de 90 minutos a la americana

Barcelona 24 a las 24.—En el Velódromo de Sans, ante público numeroso, se ha celebrado el campeonato de Cataluña tras moto, llegando por este orden:

Primero.—Alegre, entrenado por Faurá; en 54 minutos y 57 segundos.

Segundo.—Janer, entrenado por Rubio a 150 metros.

Tercero.—Sans, entrenado por Buxade, a 20 vueltas.

Se corre luego una carrera de 90 minutos a la americana, llegando:

Primero.—Equipo Saura-Tres Serras; 16 puntos.

Segundo.—Equipo Baxero-Zenon; 6 puntos.

Tercero.—Equipo Español-Torres; 31 puntos a una vuelta.

Cuarto.—Equipo Fargas-Albinana; 21 puntos a una vuelta.

Quinto.—Equipo Sant-Sant; 1 punto a dos vueltas.

Sexto.—Equipo Regnier-Hevit; con 22 puntos a 3 vueltas.

En total se han dado 213 vueltas, iguales a 54.741 kilómetros.

Accidente de aviación

Un piloto muerto

El mecánico sufrió una herida de pronóstico reservado

Barcelona 24 a las 24.—A las nueve y media de la mañana, practicando ejerci-

cios varios hidros de Aeronáutica nava cayó violentamente junto a la escollera del muelle un hidro «Savola» tripulado por el maestre de aviación de Eusebio Calvino, de 26 años, que resultó muerto y el mecánico González, que sufrió una herida en la frente de pronóstico reservado.

El entierro de Calvino se efectuará mañana.

Fomento del Turismo

Se convoca a los socios a Asamblea General para el lunes 31 del corriente a las 7 de la tarde en el domicilio social para dar lectura y aprobación en su caso a los nuevos Estatutos.

Palma, 22 de Enero de 1927, El Secretario.—Antonio Mulet.

Se vende

en buenas condiciones:
Una máquina estrujadora para fabricación de vino.
Un microscopio.
Una máquina eléctrica para uso médico.
Una hamaca de seda.
Informes: Apuntadores, 12, pral.

IMPRENTA DE «EL DIA»